

**Crímenes de odio  
por Orientación sexual,  
Identidad de género y Expresión de género  
en la noticia de los Medios de Comunicación  
y Organizaciones de la Sociedad Civil**

**Informe  
Venezuela 2015**

**Revisión Hemerográfica  
Mayo 2013 – Mayo 2015**



**ACCSI**  
acción ciudadana contra el sida





La foto<sup>1</sup> publicada en la portada de este documento muestra una pancarta con el texto “**SAAB, L@S MARIC@S TAMBIÉN SOMOS PUEBLO**”, que fue elaborada por manifestantes que participaron en la “4ta. Caminata contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia” realizada en la ciudad de Caracas el 17 de mayo de 2015.

En un claro y sencillo mensaje dirigido al Defensor del Pueblo de Venezuela y Presidente del Poder Ciudadano Tarek William Saab, los manifestantes le recordaron que tiene a su cargo la promoción, defensa y vigilancia de los derechos y garantías establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en los tratados internacionales sobre derechos humanos de las lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales que también son el pueblo venezolano. Le recordaron también que las personas LGBTI son ciudadanas y ciudadanos con iguales derechos como el resto de las personas que integran el pueblo venezolano.

Esta manifestación ciudadana de las personas LGBTI se produjo en señal de rechazo a unas declaraciones ofrecidas por el Defensor del Pueblo Saab el 18.01.2015, justo recién nombrado en ese cargo, quien al referirse al matrimonio entre personas del mismo sexo, afirmó que (cita textual) “no se ajusta al artículo 77 de nuestra constitución, el cual establece que el matrimonio será entre un hombre y una mujer, en razón de lo cual para su eventual discusión tendría la AN que decidir si activa o no un proceso de enmienda constitucional de ese artículo. Vale recordar que no bastaría con que la asamblea enmiende cualquier artículo, puesto que luego debería convocarse a un referéndum nacional.”<sup>2</sup>

<sup>1</sup> La foto fue tomada por Alberto Nieves.

<sup>2</sup> Ver declaraciones del Defensor del Pueblo ofrecidas al Diario Ultimas Noticias publicadas en fecha 18 de enero de 2015, con el título “Saab: Gobierno debe dar señales propositivas y facilitar mesas de diálogo”, en el link <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/politica/saab-gobierno-debe-dar-senales-propositivas-y-faci.aspx>



**Informe Venezuela 2015**  
**Crímenes de Odio por Orientación sexual,**  
**Identidad de género y Expresión de género**  
**en la noticia de los Medios de Comunicación y**  
**Organizaciones de la Sociedad Civil**  
**Revisión Hemerográfica Mayo 2013 – Mayo 2015**

Esta es una publicación de:



ACCSI Acción Ciudadana Contra el SIDA es miembro de la Red LGBTI de Venezuela

**Investigación:**

Argenis Mondragón  
Alberto Nieves

**Revisión, edición de contenidos y diseño gráfico:**

Argenis Mondragón  
Alberto Nieves

Este informe se encuentra disponible en [www.accsi.org.ve](http://www.accsi.org.ve)

Se autoriza la reproducción parcial o total de esta publicación, siempre y cuando se cite:

Informe Venezuela 2015 Crímenes de odio por Orientación sexual, Identidad de género y Expresión de género en la noticia de los Medios de Comunicación y Organizaciones de la Sociedad Civil publicación de ACCSI Acción Ciudadana Contra el SIDA.

## Índice

5	Introducción
8	Organismos internacionales se pronunciaron a favor de los derechos de LGBTI en Venezuela
20	Algunos conceptos que debemos conocer
23	Actualización de datos de asesinatos de personas de la diversidad sexual en Venezuela enero 2009 a mayo 2015
24	Actualización de datos de agresiones contra personas de la diversidad en Venezuela enero 2009 a mayo 2015
25	Asesinatos de personas de la diversidad sexual en Venezuela mayo 2013 a mayo 2015
31	Agresiones a personas LGBTI en Venezuela mayo 2013 a mayo 2015
40	Algunas agresiones que incitaron la homofobia en Venezuela mayo 2013 a mayo 2015
42	Conclusiones
44	Recomendaciones
47	Anexo A Registro de personas de la diversidad sexual asesinadas en Venezuela mayo a diciembre año 2013
49	Anexo B Registro de personas de la diversidad sexual asesinadas en Venezuela enero a diciembre año 2014
55	Anexo C Registro de personas de la diversidad sexual asesinadas en Venezuela enero a mayo año 2015
57	Anexo D Registro de personas agredidas por pertenecer a la comunidad de la diversidad sexual o suponer que son LGBTI en Venezuela mayo a diciembre año 2013
61	Anexo E Registro de personas agredidas por pertenecer a la comunidad de la diversidad sexual o suponer que son LGBTI en Venezuela enero a diciembre año 2014
64	Anexo F Registro de personas agredidas por pertenecer a la comunidad de la diversidad sexual o suponer que son LGBTI en Venezuela enero a mayo año 2015
67	Anexo G Lista de Medios de Comunicación y Organizaciones de la Sociedad Civil consultados por Internet
68	Anexo H Recomendaciones en materia LGBTI de los organismos internacionales de Derechos Humanos al Estado venezolano

## Introducción

Las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales se encuentran totalmente abandonadas por el Estado venezolano, es la conclusión del presente estudio realizado por ACCSI Acción Ciudadana Contra el SIDA, el cual da continuidad a los anteriores informes sobre la situación de discriminación, violencia e impunidad contra las personas de la diversidad sexual publicados en los años 2003<sup>3</sup>, 2008<sup>4</sup> y 2013<sup>5 6</sup>.

El periodo analizado en este estudio comprende mayo de 2013 a mayo de 2015 donde se observa que continuaron los hostigamientos, atropellos, agresiones y asesinatos de personas LGBTI en Venezuela, según lo reseñado por los medios de comunicación social y las organizaciones de la sociedad civil.

En la revisión hemerográfica realizada, ACCSI Acción Ciudadana Contra el SIDA registró un total de 47 crímenes de odio por la orientación sexual, identidad de género y expresión de género, desglosado en 29 asesinatos y 18 agresiones.

El presente estudio muestra datos relevantes de la situación de los derechos humanos de las personas LGBTI en Venezuela:

- **Asesinatos:**

- Del 100% de los casos del grupo de la diversidad sexual reseñado, las personas trans siguen siendo más afectada por los asesinatos con un 65,5% de los casos;
- La mayoría de las y los ciudadanos de la diversidad sexual asesinadas (62%) eran jóvenes con edades entre 20 y 35 años;
- Zulia, Distrito Capital, Miranda y Aragua son las primeras entidades federales venezolanas en orden descendente que registraron mayor número de asesinatos de personas no heterosexuales;

<sup>3</sup> ACCSI Informe 2003 Impunidad, derechos humanos e Impunidad en la comunidad GLBT en Venezuela, Disponible en [http://www.accsi.org.ve/accsi/wp-content/uploads/ACCSI\\_Informe\\_Impunidad\\_DH\\_Comunidad\\_GLBT\\_2003\\_ACCSI\\_Marcia\\_y\\_Edgar.pdf](http://www.accsi.org.ve/accsi/wp-content/uploads/ACCSI_Informe_Impunidad_DH_Comunidad_GLBT_2003_ACCSI_Marcia_y_Edgar.pdf)

<sup>4</sup> ACCSI Informe 2008 sobre Homofobia, Violencia e Impunidad contra comunidad LGTB en Venezuela, disponible en <http://www.accsi.org.ve/accsi/wp-content/uploads/ACCSI-Narrativo-Informe-sobre-Homofobia-Violencia-e-Impunidad-contra-LGBT-en-Venezuela-a%C3%B1o-2008.pdf>

<sup>5</sup> ACCSI Venezuela 2013 Informe de crímenes de odio, disponible en <http://www.accsi.org.ve/accsi/wp-content/uploads/ACCSI-2013-Informe-Crimenes-de-odio-por-homofobia-Revisi%C3%B3n-Hemerogr%C3%A1fica-Enero-2009-Agosto-20132.pdf>

<sup>6</sup> ACCSI Informe 2013 Diversidad sexual: Derechos, discriminación y violencia / Encuesta Marcha del Orgullo Venezuela 2013, disponible en <http://www.accsi.org.ve/accsi/wp-content/uploads/ACCSI-Diversidad-sexual-Derechos-discriminaci%C3%B3n-y-violencia-Encuesta-Marcha-del-Orgullo-Venezuela-2013.pdf>

- Las víctimas de la diversidad sexual asesinadas aparecieron con impactos de balas, apuñaladas, golpeadas (con piedras y objetos metálicos como tubos y martillo), degollamiento y signos de violación;
  - En cuanto a los resultados de las investigaciones de los asesinatos de personas de la diversidad sexual y el correspondiente castigo de los culpables, se desconoce el estatus del 96,6% de los casos y sólo un caso culminó con éxito.
- **Agresiones:**
    - De 18 (100%) ciudadanas/os agredidas/os, las fuentes informativas indicaron que las víctimas fueron 4 (22,2%) lesbianas y 2 (11,1%) gays. Las reseñas no mencionaron la orientación sexual de 12 (66,7%) de las víctimas.
    - De los 18 casos de agresiones, en solo 2 (11,1%) se identificaron las edades de las víctimas, una de 18 años y otra de 19 años. En el resto de las agresiones (88,9%), las noticias publicadas no indicaron las edades de las personas de la diversidad sexual embestidas.
    - Un total de 10 (55,6%) ciudadanas/os de la diversidad sexual o que los agresores supusieron que sus víctimas son personas LGBTI, fueron agredidas con impacto a nivel nacional. Varias de estas agresiones se cometieron en distintos escenarios públicos, tales como: micro televisado, vía Twitter, discurso presidencial, declaraciones en programas de televisión y radio, y en el Hemiciclo de la Asamblea Nacional.
    - Las fuentes informativas señalaron que las agresiones por la orientación sexual, identidad de género y expresión de género ocurrieron en Aragua con un 22,2%, Distrito Capital con un 11,1% y Miranda con un 11,1%

En el periodo analizado, se observa estar marcado por la ausencia de leyes, políticas, programas y servicios que protejan de la discriminación y la violencia a la población de la diversidad sexual, la invisibilidad de las personas LGBTI en las estadísticas demográficas y otros documentos oficiales, y el desconocimiento de cifras oficiales sobre los crímenes de odio por la orientación sexual, identidad de género y expresión de género.

Las noticias reseñadas por los medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil visibilizaron el irrespeto, el abuso de poder, la burla, el desprecio, el no reconocimiento, las detenciones arbitrarias y la incitación al odio e intolerancia contra las personas LGBTI manifestada de forma pública y privada, tanto por algunos ciudadanos, varios miembros de cuerpos policiales y personeros de la esfera política.

La situación se agrava aún más cuando las agresiones provienen de algunos altos funcionarios tomadores de decisiones en las instituciones del Estado, muchos de ellos son militares y miembros de distintas iglesias como la cristiana evangélica, cristiana católica y adventista, y con influencia en la opinión pública. Destaca que la homofobia ha sido utilizada desde el poder que brinda el Estado para disminuir, excluir y hasta anular a determinadas personas y/o adversarios, mediante insinuaciones evidentes y señalamientos directos de la homosexualidad y/o la suposición de serlo de los agraviados, expresados con juicios morales y machistas justo en escenarios públicos que ofrecieron a los agresores estar en la mira de sus seguidores y del resto de la ciudadanía.

El equipo de trabajo de ACCSI Acción Ciudadana Contra el SIDA implementó para el presente estudio la misma metodología desarrollada en el “Venezuela Informe de Crímenes de odio por orientación sexual, identidad de género y expresión de género en la noticia de los medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil” publicado por la organización en el año 2013<sup>7</sup>. Fueron consultados materiales bibliográficos nacionales e internacionales con experiencias similares y los artículos publicados en 58 fuentes informativas vía Internet como son páginas Webs, Blogs de medios de comunicación e informativos, y de organizaciones de la sociedad civil. Se actualizaron conceptos y definiciones en el campo de los derechos humanos y diversidad sexual. El criterio utilizado para considerar el periodo de análisis de este estudio mayo 2013 – mayo 2015, se basó en haber tomado en cuenta que el 17 de mayo y 28 de junio son fechas importantes donde se conmemoran las acciones para la visibilización de la reivindicación de los derechos de las personas de la diversidad sexual a nivel mundial y en Venezuela, como son el Día Mundial contra la Homofobia, Lesbofobia, Bifobia, Transfobia e Interfobia y el Día Internacional del Orgullo LGBTI.

Este nuevo informe sobre la situación de los derechos humanos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales en Venezuela elaborado por ACCSI Acción Ciudadana Contra el SIDA, es el producto de 28 años de experiencia en el trabajo permanente e ininterrumpido del monitoreo a las políticas públicas vinculadas con la orientación sexual, identidad de género y expresión de género, tomando en cuenta que la pobreza, la discriminación, la homofobia, la violencia y la impunidad son causantes de la proliferación del VIH en una de las poblaciones más afectadas por la epidemia como es la población de LGBTI.

Alberto Nieves  
ACCSI Acción Ciudadana Contra el SIDA  
Director Ejecutivo

Venezuela, agosto de 2015

---

<sup>7</sup> <http://www.accsi.org.ve/accsi/wp-content/uploads/ACCSI-2013-Informe-Crimenes-de-odio-por-homofobia-Revision-Hemerografica-Enero-2009-Agosto-20132.pdf>

## Organismos internacionales de Derechos Humanos se pronunciaron a favor de LGBTI en Venezuela

Las violaciones a los derechos humanos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales vienen ocurriendo desde hace muchas décadas en Venezuela.

“La policía estaba desbordada con la represión, los únicos lugares donde la gente se encontraba estaba, principalmente, en Sabana Grande, aunque eran sitios legales había constantes ataques policiales”<sup>8</sup> afirma uno de los pioneros de la defensa de los derechos humanos LGBTI en Venezuela Edgar Carrasco y fundador del Grupo Entendido en el año 1975. “Formamos un grupo que no estaba pensado en clases sociales sino en la orientación sexual”, “Entendido de tendencia de izquierda fue catalogado por la sociedad conservadora como “el grupo de las locas comunistas”. En esos tiempos al igual que en el presente, las persecuciones, allanamientos, discriminación, extorsión, violencia y crímenes de personas de la diversidad sexual fueron y siguen siendo una constante en nuestro país.

Se reconocen algunos avances en los últimos 40 años, pero es indudable que la discriminación, la exclusión, el rechazo y la violencia aún persisten y se profundiza cada vez más contra la población LGBTI en Venezuela. Al igual que ayer, hoy en día los distintos movimientos de defensa de los derechos humanos de las personas de la diversidad sexual de todas las tendencias ideológicas tienen en común que siguen elevando sus voces en la búsqueda del respeto, igualdad y aceptación a través de pronunciamientos, exigencias, llamados de alerta, denuncias sobre casos, presentación de propuestas a instituciones del Estado venezolano, con el propósito de que se diseñen e implementen leyes y políticas públicas que promuevan, asistan y protejan los derechos de las personas LGBTI. Algunos activistas LGBTI afirman que existen algunas excepciones en el movimiento, dado que señalan a ciertos grupos que responden y obedecen a intereses partidistas y del gobierno, en vez de obedecer a los intereses de la comunidad de la diversidad sexual que dicen representar.

Varios informes elaborados y publicados por las organizaciones de la sociedad civil muestran crudas realidades que padecen las y los LGBTI, y son:

- Informe 2003 Impunidad, derechos humanos e Impunidad en la comunidad GLBT en Venezuela (ACCSI, 2003)
- Informe 2008 sobre Homofobia, Violencia e Impunidad contra comunidad LGTB en Venezuela (ACCSI, 2008)
- Informe El Derecho a la No Discriminación por VIH en Venezuela (Acción Solidaria, 2011)<sup>9</sup>

<sup>8</sup> <http://sinetiquetas.org/2015/02/09/asi-nacio-el-movimiento-gay-en-venezuela/>

<sup>9</sup> Ver <http://www.accsi.org.ve/accsi/wp-content/uploads/Informe-AcSol-Septiembre-20111.pdf>



- Reporte final de la Encuesta “Situación de discriminación y violencia contra la población LGBT en Venezuela (Diverlex, 2012)<sup>10</sup>
- Informe Situación de derechos y acceso a los servicios de salud de personas HSH, Bi, Gay y Trans (Acción Ecuménica, 2012)<sup>11</sup>
- Venezuela 2013 Informe de crímenes de odio por la orientación sexual, identidad de género y expresión de género en la noticia de los medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil, revisión hemerográfica enero 2009 a agosto 2013 (ACCSI, 2013)
- Informe Diversidad sexual: Derechos, discriminación y violencia / Encuesta Marcha del Orgullo Venezuela 2013 (ACCSI, 2013)
- Tomo 5 Diversidad Sexual del Estudio sobre las condiciones legislativas, institucionales y sociales para el reconocimiento, protección y ejercicio de los Derechos y la Salud Sexual y Reproductiva en Venezuela (AVESA, ACCSI y Aliadas en Cadena, 2015)<sup>12</sup>

Entre mayo de 2013 a mayo de 2015 periodo analizado en el presente estudio, se identifican importantes hechos, acciones de exigibilidad e incidencia política vinculados con las personas LGBTI. A continuación mencionamos algunas de ellas:

- Tres Caminatas para conmemorar el Día contra la Homo-Bi-Transfobia se realizaron en Caracas el 17 de mayo de los años 2013, 2014 y 2015, organizadas y financiadas por la ONG Venezuela Diversa con el apoyo de reconocidas organizaciones de la sociedad civil.
- El 16 de mayo de 2013, el Consejo Municipal de Sucre del estado Miranda declaró el 17 de mayo como Día Municipal contra la Homofobia y la Transfobia.
- “El 22 de mayo de 2013, Unión Afirmativa de Venezuela solicita un derecho de palabra en la Comisión de Política Interior de la Asamblea Nacional para pedir se considere en la reforma del Código Civil de Venezuela anunciada por algunos diputados la modificación del artículo 44 para permitir así la ampliación del matrimonio a personas del mismo sexo. José Ramón Merentes informó en esa reunión que Unión Afirmativa junto a otras organizaciones entregaría un proyecto de ley. En ese entonces Unión Afirmativa invitó a participar en ese derecho de palabra a DSx USB, Venezuela Igualitaria, el colectivo Ejercito Emancipador y al colectivo Baselésbica.”<sup>13</sup>

<sup>10</sup> Ver <http://www.accsi.org.ve/accsi/wp-content/uploads/Diverlex-Reporte-encuesta-2012.pdf>

<sup>11</sup> Ver <https://www.dropbox.com/sh/frj6sffi2p4u5w2/AADWxtB7Patnd492-hYMuE0fa/DIAGNOSTICO%20HSH.pdf?dl=0>

<sup>12</sup> Ver <http://www.accsi.org.ve/accsi/wp-content/uploads/DSSR-en-Venezuela- Tomo-5.-Diversidad-sexual-2015-proy-SSR-AVESA-ACCSI-Aliadas.pdf>

<sup>13</sup> <http://quiteriafranco.blogspot.com/2014/09/historia-cronologia-del-movimiento.html>

- “Desde junio 2013 y hasta enero de 2014 se procedió a la recolección de firmas que acompañarían el proyecto de Ley de Matrimonio Civil Igualitario.”
- “El 03 de junio de 2013, la asociación Divas de Venezuela convoca una protesta frente al Registro Civil Nacional. Para exigir, una vez más, se otorgue a las personas Trans, la posibilidad de cambio de nombre establecido en el artículo 146 de la ley Orgánica de Registro Civil. A la manifestación asistieron en apoyo miembros de DSx USB y del colectivo Ejército Emancipador. Se sostuvo una nueva reunión con el Director, el Dr. Alejandro Herrera. En esa reunión se prometió nuevamente, al igual que en el 2011, que se consultaría esas y otras medidas favorables para las personas trans.”<sup>14</sup>
- En los años 2013, 2014 y 2015 se realizaron Marchas del Orgullo de la Diversidad Sexual en Caracas, Maracaibo, Valencia, Porlamar y otras ciudades del país, con la participación de cientos de personas y organizadas por distintas organizaciones de la sociedad civil que trabajan a favor de las personas LGBTI. Algunas de estas Marchas recibieron el apoyo técnico y financiero de instituciones públicas y privadas, se destaca que todas fueron financiadas con recursos propios de los activistas LGBTI.
- El 28 de junio de 2013 en el marco de la Marcha del Orgullo de la Diversidad Sexual, un total de 30 movimientos sociales, colectivos, organizaciones y redes de sexo-diversidad, voceros e individualidades, varios expresaron públicamente ser miembros del grupo político Gran Polo Patriótico Simón Bolívar<sup>15</sup>, dirigieron cartas públicas a:
  - Al Presidente de la República Nicolás Maduro, donde le solicitaron la creación de una Comisión Presidencial para la prevención y eliminación de toda forma de discriminación hacia las personas LGBTI para “evaluar las necesidades de la población sexodiversa, que oriente planes y políticas públicas para garantizar la inclusión real y efectiva en el sistema de protección social del Estado Venezolano.”<sup>16</sup>
  - Al Presidente de la Asamblea Nacional Diosdado Cabello para solicitar “la instalación de una mesa de trabajo legislativa para promover y aprobar reformas legislativas” como una Ley “Que contemple la prohibición expresa de la discriminación por orientación sexual e identidad de género en todos los ámbitos de la vida social y elimine de la legislación vigente todas las leyes u otros actos que niegan o limitan a las personas LGBT...”; realizar enmiendas a los artículos 118, 120, 146 y 148 de la Ley Orgánica de Registro Civil; en la Ley del Seguro Social “ampliar la cobertura de la seguridad social a las parejas homosexuales”; y en el Código Orgánico Procesal Penal exigen la

<sup>14</sup> <http://quiteriafranco.blogspot.com/2014/09/historia-cronologia-del-movimiento.html>

<sup>15</sup> Coalición de partidos políticos y movimientos sociales de izquierda venezolanos que apoya a la revolución bolivariana.

<sup>16</sup> Ver <http://venezueladiversaac.blogspot.com/2013/06/solicitud-presidencia-republica.html>

“penalización y tipificación de los crímenes de odio por orientación sexual e identidad de género, que asegure el acceso a la justicia sin discriminación.”<sup>17</sup>

- A la Fiscal General de la República (Ministerio Público) Luisa Ortega le solicitaron “la Creación de una Unidad Especial de Atención a Personas LGBTI en el Ministerio Público que se encargue de investigar los diferentes delitos, actos de criminalidad vinculados a la orientación sexual e identidad y expresión de género, así como los crímenes por odio, violaciones a los derechos humanos cometidas por los cuerpos de seguridad del Estado y definición de la responsabilidad penal de los funcionarios públicos y agentes privados.”<sup>18</sup>

- En julio de 2013 con el slogan “No somos DIANA”, “Miembros de Venezuela Diversa y personas trans víctimas de violencia por parte de cuerpos policiales y de agresiones físicas por parte de particulares se dieron cita en la sede principal del Ministerio Público para protestar pacíficamente contra la impunidad y la inacción del Ministerio Público frente a la violencia y criminalidad cometida contra personas LGBTI”.<sup>19</sup>

- El 29 de agosto de 2013 la Defensora del Pueblo Gabriela del Mar Ramírez anunció la creación de la Defensoría Especial de Diversidad Sexual y propuso que la misma comunidad LGBTI postule a los candidatos para liderar esa Defensoría.<sup>20 21</sup>

- El 31 de octubre de 2013 el Juzgado Primero de Municipio de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas declaró **improcedente** la solicitud de declarar la unión estable de hecho de los ciudadanos José Ramón Merentes y Giovanni Tarullo, quienes (cita textual) “durante dieciséis (16) años han convivido como pareja estable de hecho, profesándose socorro, apoyo mutuo, soporte emocional y manteniendo exclusividad en sus relaciones íntimas; que han compartido gastos proporcionales a la capacidad económica de cada uno de ellos; que la motivación principal de esa convivencia es el afecto y los sentimientos de compromiso emocional que se profesan mutuamente, en una relación que cabría calificar de “conyugal”.

El citado Juzgado concluye (cita textual) “que la petición de los solicitantes pretendiendo ser subsumida con proyección al marco de la Ley Orgánica de Registro Civil, que regula la unión de hecho estable que ha de ser interpretada entre un hombre y una mujer de conformidad con el artículo 77 de la Carta Magna, según la citada decisión 190 de la Sala Constitucional, resulta inaplicable a las uniones de hecho estables entre personas del mismo sexo y por tal ha de declararse improcedente en Derecho, a criterio de quien decide.”<sup>22</sup>

<sup>17</sup> Ver <http://venezueladiversaac.blogspot.com/search?updated-min=2012-12-31T20:30:00-08:00&updated-max=2013-06-29T23:54:00-04:30&max-results=50&start=42&by-date=false>

<sup>18</sup> Ver <http://venezueladiversaac.blogspot.com/2013/06/solicitud-fiscal-general-de-la-republica.html>

<sup>19</sup> Ver <http://venezueladiversaac.blogspot.com/2013/07/lgbt-protestan-contr-la-impunidad-y.html>

<sup>20</sup> Ver video <https://www.youtube.com/watch?t=13&v=TVuFnbieg6Q>

<sup>21</sup> <http://www.orbitagay.com/ramirez-anuncia-creacion-de-defensoria-especial-de-diversidad-sexual-video/>

<sup>22</sup> El texto completo de la sentencia disponible en <http://caracas.tsj.gob.ve/DECISIONES/2013/OCTUBRE/2148-31-AP31-S-2013-009890-.HTML>

- El 31 de enero de 2014 la ONG Venezuela Igualitaria en un acto público<sup>23</sup> presentó en la Asamblea Nacional el proyecto de Ley sobre el Matrimonio Civil Igualitario<sup>24</sup> que recibió el respaldo de más de 20 mil firmas de 44 ONGs, movimientos sociales y ciudadanos del país<sup>25</sup>. Estas firmas “superan el 0,1% exigido para consignar proyectos de ley por iniciativa popular según lo establecido en el artículo 204 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.”<sup>26</sup> El Diputado de la Asamblea Nacional y representante del Partido Socialista Unido de Venezuela Elvis Amoroso quien “encabezó la comisión que atendió a los solicitantes, dijo que no podía asegurar que la discusión del proyecto comience en 2014, pues ello es decisión de la junta directiva de la Asamblea Nacional. Explicó que lo primero que harán será verificar la validez de las firmas y adelantó la posibilidad de que el proyecto sea evaluado por una comisión mixta, integrada por Diputados de Política Interior y de Familia.”<sup>27</sup> Aunque también “Subrayó que el planteamiento de la comunidad GLBTI es totalmente constitucional, tal como lo establece el Plan de la Patria 2013-2019<sup>28</sup>, texto que conmina al Gobierno Nacional a debatir y legislar en la materia.”<sup>29</sup>
- El 14 de marzo de 2014 se creó la Red Situacional de Crímenes de Odio LGBTI en Venezuela<sup>30</sup>. Ha realizado actividades informativas y formativas sobre los asesinatos y agresiones contra personas con orientación sexual, identidad de género y expresión de género.
- El 26 de marzo de 2014 la ONG Orgullo Guayana se anota un triunfo político al lograr que el Consejo Legislativo del estado Bolívar decreta en Gaceta Oficial el 17 de mayo el Día Estatal contra la TransHomofobia y sanciona de forma oficial el rechazo a todo tipo de discriminación o manifestación represiva y discriminatoria que vulnere o menoscabe la personalidad e identidad de las personas sexo-diversas en los diferentes municipios y comunidades en todo el territorio de esa entidad federal.<sup>31</sup>

<sup>23</sup> <http://www.accsi.org.ve/noticias/diputados-recibieron-proyecto-de-ley-de-matrimonio-igualitario-se-presentara-en-plenaria.html>

<sup>24</sup> El texto completo del proyecto de Ley sobre el Matrimonio Civil Igualitario disponible en <http://www.accsi.org.ve/noticias/conoce-el-proyecto-de-ley-de-matrimonio-civil-igualitario-en-venezuela-presentado-a-la-asamblea-nacional.html>

<sup>25</sup> <http://www.asambleanacional.gob.ve/noticia/show/id/6449>

<sup>26</sup> <http://www.orbitagay.com/silencio-legislativo-en-cuanto-al-proyecto-de-ley-de-matrimonio-civil-igualitario/>

<sup>27</sup> Ver [http://www.el-nacional.com/sociedad/Diputados-apoyan-matrimonio-igualitario\\_0\\_347365556.html](http://www.el-nacional.com/sociedad/Diputados-apoyan-matrimonio-igualitario_0_347365556.html)

<sup>28</sup> [http://www.asambleanacional.gob.ve/uploads/botones/bot\\_90998c61a54764da3be94c3715079a7e74416eba.pdf](http://www.asambleanacional.gob.ve/uploads/botones/bot_90998c61a54764da3be94c3715079a7e74416eba.pdf)

<sup>29</sup> Ver <http://www.laverdad.com/zulia/54894-gays-pediran-a-maduro-creacion-de-mision-igualdad.html>

<sup>30</sup> [https://www.facebook.com/pages/Red-Situacional-de-Cr%C3%ADmenes-de-Odio-LGBTI-en-Venezuela/483523978418375?sk=timeline&ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/pages/Red-Situacional-de-Cr%C3%ADmenes-de-Odio-LGBTI-en-Venezuela/483523978418375?sk=timeline&ref=page_internal)

<sup>31</sup> <http://www.correodelcaroni.com/index.php/cdad/item/11487-orgullo-guayana-celebra-victoria-legislativa-contra-la-discriminacion>

- En abril de 2014 la ONG Divas de Venezuela denuncia el cierre del Centro de Atención Especializada “Belinda Alvarez”, el cual dirigía sus servicios de rehabilitación a personas trans en situación de calle y farmacodependencia. Este importante centro fue creado el 4 de abril de 2011 por la Misión Negra Hipólita del gobierno venezolano.<sup>32</sup>

- En mayo de 2014 el trabajo de sensibilización de las organizaciones de la sociedad civil y activistas LGBTI cosechó sus frutos a lo interno de varios Consejos Municipales del Área Metropolitana de Caracas, tales como los de Chacao, Baruta y Libertador quienes “firmaron acuerdos orientados a promover el respeto de los derechos de la comunidad sexodiversa y declararon el 17 de mayo Día Municipal contra la Homofobia, Bifobia y Transfobia.”<sup>33</sup> De esta forma se unen con el Cabildo Metropolitano de Caracas y el Consejo Municipal de Sucre quienes en mayo de 2011 y el Consejo Municipal de Sucre en el 2013 aprobaron similar decreto<sup>34</sup>. En contraste, el Alcalde del Municipio Bolivariano Libertador, quien al mismo tiempo es uno de los máximos representantes del partido de gobierno PSUV, negó por escrito el permiso para la realización de la Caminata contra la Homo-lesb-Transfobia pautaada para el 19 de mayo<sup>35</sup>.

- El 31 de octubre de 2014, el Diputado de la Asamblea Nacional y miembro del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) Dario Vivas dejó esperando a varios activistas representantes de ONGs y movimientos sociales, quienes en una comunicación que le sería entregada “pedían información sobre el estatus del proyecto de ley de matrimonio civil entre personas del mismo sexo que reposa desde hace nueve meses en la Asamblea Nacional.”<sup>36</sup>

- El 22 de noviembre de 2014 se reactiva la Red LGBTI de Venezuela integrada por un grupo de organizaciones que trabajan en el área, se revisan los estatutos y se elige por unanimidad a Quiteria Franco de Unión Afirmativa de Venezuela en calidad de Coordinadora de la red<sup>37</sup>.

Entre enero a mayo de 2015 la Red LGBTI de Venezuela realizó importantes acciones de incidencia política a favor de los derechos humanos de las personas LGBTI: atención de casos de discriminación a personas LGBTI, pronunciamientos públicos dirigidos a instituciones del Estado, solicitud de reuniones al Defensor del Pueblo William Tarek Saab y al Presidente de la Comisión de Reforma de la Policía Freddy Bernal sin obtener respuestas, participación activa en actividades nacionales e internacionales, articulación para el trabajo conjunto con distintas organizaciones de la sociedad civil, implementación de estrategias comunicaciones (redes sociales), coordinación de foros y conversatorios para promover la información y participación en asuntos LGBTI.<sup>38</sup>

<sup>32</sup> <https://divasdevenezuela.wordpress.com/a-c-divas-de-venezuela-y-mision-negra-hipolita/>

<sup>33</sup> [http://www.el-nacional.com/caracas/municipios-Caracas-acuerdos-homofobia\\_0\\_410359044.html#.U3acgnuyntc.twitter](http://www.el-nacional.com/caracas/municipios-Caracas-acuerdos-homofobia_0_410359044.html#.U3acgnuyntc.twitter)

<sup>34</sup> <http://tamaradrian.blogspot.com/2011/05/cabildo-metropolitano-de-caracas-y.html>

<sup>35</sup> [http://www.elpropio.com/actualidad/Jorge-Rodriguez-caminata-Homofobia-Caracas\\_0\\_512948735.html](http://www.elpropio.com/actualidad/Jorge-Rodriguez-caminata-Homofobia-Caracas_0_512948735.html)

<sup>36</sup> Ver <http://venezueladiversaac.blogspot.com/2014/11/diputados-de-la-dejaron-esperando-lgbti.html#more>

<sup>37</sup> <http://venezuelaredlgbti.blogspot.com/2014/11/reactivan-la-red-lgbti-de-venezuela.html>

<sup>38</sup> <http://venezuelaredlgbti.blogspot.com/>

- El 16 de diciembre de 2014 el Diario El Nacional publicó un artículo<sup>39</sup> con el siguiente texto:

“Una madre lesbiana viuda acudió hoy a la **Asamblea Nacional** (AN, parlamento unicameral) de Venezuela, acompañada por un grupo de activistas por la aprobación del matrimonio entre **personas del mismo sexo**, para solicitar el reconocimiento de los derechos de su hijo, nacido en Argentina.

"Por lo menos mi hijo ahorita no tiene nacionalidad (venezolana), nada más argentino, aquí es un extranjero, su (otra) mamá tenía unos bienes y mi hijo no pudo heredar eso y yo menos que soy su esposa", comentó a Efe **Migdelis Miranda**.

Miranda, que **contrajo matrimonio en Argentina con la también venezolana Giniveth Soto**, quedó viuda después de que [su esposa fuese asesinada en la madrugada del pasado domingo](#) cuando intentaron robarle su automóvil en el centro de Caracas.

Soto, sobrina del diputado chavista **Fernando Soto Rojas**, aportó un óvulo que mediante fertilización asistida implantaron en el vientre de Miranda para concebir a su hijo Gabriel, que fue registrado en Argentina hace siete meses.

Mi hijo va quedar como ilegal el 28 de diciembre porque él tiene visa de turista", expresó Miranda.”

- El 22 de diciembre de 2014 funcionarios del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) informaron vía correo electrónico a la ONG Unión Afirmativa de Venezuela (UNAF) que los “datos recabados no fueron los suficientemente significativos para generar estadísticamente cifras oficiales”. Esta respuesta del INE se efectúa por una solicitud que hiciera UNAF en cuanto a los datos preliminares del Censo efectuado en el año 2011, el cual arrojó que al menos 6000 familias venezolanas estaban constituidas por personas de la comunidad LGBTI.

- El 30 de diciembre de 2014 el Presidente de la República Nicolás Maduro promulgó la Ley para la promoción y protección del derecho a la igualdad de las personas con VIH o SIDA y sus familiares<sup>40</sup>, pero fue eliminado el texto “las personas con orientación sexual, identidad de género y expresión de género” en todos los articulados propuestos por las organizaciones de la sociedad civil con trabajo en VIH/SIDA de Venezuela y presentado por la Defensoría del Pueblo<sup>41</sup> en el proyecto de ley en la primera discusión efectuada en la Asamblea Nacional. El texto final de la ley solo menciona a las “comunidades de sexo diverso” en la definición de Grupos Vulnerables “que se encuentran bajo mayor riesgo de contraer VIH/SIDA.” Este hecho fue rechazado por las organizaciones de la sociedad civil sin obtener respuestas de las instituciones públicas.

<sup>39</sup> Ver <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/sucesos/esposa-de-giniveth-soto-exige-a-la-an-que-reconozc.aspx>

<sup>40</sup> Ver <http://www.accsi.org.ve/accsi/wp-content/uploads/Ley-proteccio%CC%81n-DDHH%E2%80%A2VIH-SIDA-Venezuela.pdf>

<sup>41</sup> Durante la gestión de Gabriela del Mar Ramírez como Defensora del Pueblo en el año 2014.

- En enero de 2015 el nuevo Defensor del Pueblo William Tarek Saab expresó en relación a la Ley sobre el Matrimonio Civil Igualitario que éste “no se ajusta al artículo 77 de nuestra constitución, el cual establece que el matrimonio será entre un hombre y una mujer, en razón de lo cual para su eventual discusión tendría la AN que decidir si activa o no un proceso de enmienda constitucional de ese artículo. Vale recordar que no bastaría con que la asamblea enmiende cualquier artículo, puesto que luego debería convocarse a un referéndum nacional.”<sup>42</sup> También manifestó que “Es un tema que está en la Asamblea Nacional, luego de un debate con firmas que enviaron (los colectivos sexo-género diversos) hacia la Asamblea Nacional. Es un Poder que tiene y debe debatir ese tema y nosotros vamos a participar de ese debate. ¿Se nos invitará a ese debate? ¡Ojalá!, ¡bienvenido sea el debate, conoceremos esa Ley y la debatiremos”, resaltó Saab.<sup>43</sup>

En relación a lo manifestado por el Defensor del Pueblo, el Presidente de la ONG Venezuela Igualitaria Giovanni Piermattei declaró a un medio de comunicación “A la Defensoría del Pueblo volvimos luego de las declaraciones que diera a los medios de comunicación el nuevo defensor, Tarek William Saab, le remitimos una carta solicitándole nos acompañe en este proceso formalmente y hasta ahora no hay respuesta”<sup>44</sup>.

- El 4 de marzo de 2015 el movimiento social Divas de Venezuela en un comunicado público expresó su rechazo a “la desaparición del programa de atención vulneradas por su Orientación Sexual, Identidad de Género y/o Actividad Laboral (MPPPC), de la atención integral a personas trans femeninas en situación de calle y farmacodependencia en el centro de Atención Integral Belinda Álvarez (Misión Negra Hipólita), despido injustificado de las pocas camaradas Trans femeninas que tenían un espacio laboral digno gracias a este proceso revolucionario”.<sup>45</sup> La Misión Negra Hipólita está adscrita al Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno.

- El 18 de marzo de 2015 “El presidente de la Comisión de Reforma de la Policía, Freddy Bernal, afirmó que un oficial de policía puede ser homosexual siempre y cuando no manifieste públicamente su apetencia sexual. “Imagínate un policía que quiera ponerse una camisa rosada o que se pinte los labios. Creo que eso por lo menos en Venezuela no va con nuestra cultura”.<sup>46</sup>

- El 25 de marzo de 2015 el diputado Elvis Amoroso del PSUV “informó que la Asamblea Nacional prevé, durante la sesión del 12 de mayo, aprobar un proyecto de acuerdo para que en Venezuela se reconozca oficialmente el 17 de mayo como día nacional a la no discriminación por la orientación sexual.”<sup>47</sup>

<sup>42</sup> Ver declaraciones del Defensor del Pueblo ofrecidas al Diario Ultimas Noticias publicadas en fecha 18 de enero de 2015, con el título “Saab: Gobierno debe dar señales propositivas y facilitar mesas de diálogo”, en el link <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/politica/saab-gobierno-debe-dar-senales-propositivas-y-faci.aspx>

<sup>43</sup> <http://www.rnv.gob.ve/defensor-del-pueblo-llama-a-debatir-en-la-an-proyecto-de-matrimonio-civil-homosexual/>

<sup>44</sup> <http://diariodelosandes.com/index.php?r=site/noticiasecundaria&id=7557>

<sup>45</sup> Ver [http://quiteriafranco.blogspot.com/2015/08/estado-venezolano-vs-personas-lgbti\\_4.html](http://quiteriafranco.blogspot.com/2015/08/estado-venezolano-vs-personas-lgbti_4.html)

<sup>46</sup> Ver VIDEO <http://www.dailymotion.com/video/x2jwu0x>

<sup>47</sup> <http://www.correodelorinoco.gob.ve/politica/parlamento-declarara-17-mayo-dia-a-no-discriminacion-por-orientacion-sexual/>

- “El lunes 11 de mayo de 2015 las organizaciones fueron notificadas que el punto para aprobar el 17 de mayo como Día Nacional a la no discriminación por la orientación sexual no entraría en la agenda de la sesión del día siguiente<sup>48</sup>. Las organizaciones que recibieron la notificación fueron “Divas de Venezuela, Diversidad UBV, el Ejército Emancipador y Venezuela Igualitaria, así como de individualidades militantes de la diversidad sexual”<sup>49</sup>.

Como se observa, las presiones ejercidas por el movimiento LGBTI lograron que funcionarios de algunos Poderes Públicos (léase Presidente de la República, Presidente<sup>50</sup>, Diputadas y Diputados de la Asamblea Nacional, Defensora del Pueblo) en pocos momentos se pronunciaran y prometieran públicamente que reconocían a la comunidad sexodiversa, discutirían y aprobarían leyes y políticas en la materia, entre ellas la Ley que garantice el derecho de las personas al reconocimiento a su identidad de género físico-psico-social autopercebida; modificación de los artículos 115, 116, 118 y 146 de la Ley Orgánica de Registro Civil lo que permitirá “eliminar las consecuencias segregacionistas de esta ley, y asegurar los derechos patrimoniales de las parejas del mismo sexo en condiciones de igualdad”<sup>51</sup>, el proyecto de Ley del Matrimonio Civil Igualitario y la creación de una defensoría Especial sobre asuntos LGBTI.

Durante la clausura del Congreso Venezolano de la Mujer efectuado el 8 de marzo de 2015, el Presidente de la República Nicolás Maduro hizo un llamado público a “unir, amar, reconocer y respetar a la comunidad LGBTI<sup>52</sup>, incluso llegó a responsabilizar al capitalismo y a “la derecha fascista que discrimina” a estas personas. Pocos días después en un acto público el Señor Presidente de la República contó un chiste del “Chuky Luky” en una clara, repetitiva e inaceptable manifestación homofóbica dirigida a uno de sus adversarios políticos<sup>53</sup>.

Para el momento de la elaboración final del presente estudio, el resultado concreto es que **las personas LGBTI siguen sin contar con un marco legal específico que les garantice sus derechos civiles y políticos en Venezuela**, puesto que ninguno de estos altos funcionarios del Estado venezolano llegó a cumplir con su deber como servidor público y no actuaron de forma efectiva a las necesidades y demandas de la comunidad de la diversidad sexual, incluyendo aquellas afectas y defensoras del gobierno. Un buen ejemplo fue lo sucedido en enero de 2015 con el actual Presidente del Poder Ciudadano y Defensor del Pueblo de Venezuela Tarek William Saab que propuso que uno de los derechos de las personas LGBTI como es el matrimonio civil igualitario, sea sometido a

<sup>48</sup> <http://albaciudad.org/wp/index.php/2015/05/la-homofobia-en-venezuela/>

<sup>49</sup> <http://albaciudad.org/wp/index.php/2015/05/la-homofobia-en-venezuela/>

<sup>50</sup> Ver [http://www.el-nacional.com/politica/Diosdado-Cabello-apoyaria-matrimonio-homosexual\\_0\\_655734596.html](http://www.el-nacional.com/politica/Diosdado-Cabello-apoyaria-matrimonio-homosexual_0_655734596.html)

<sup>51</sup> Propuesta legislativa de la Red LGBTI de Venezuela, disponible en <http://es.scribd.com/doc/49292745/Propuesta-legislativa-de-la-Red-LGBTI-de-Venezuela-a-la-Asamblea-Nacional-para-el-periodo-2011-2016>

<sup>52</sup> Ver video <https://www.youtube.com/watch?t=29&v=3xA0NzTGKpM>

<sup>53</sup> Ver video [http://www.youtube.com/watch?feature=player\\_embedded&v=4wNFI5kydzE](http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=4wNFI5kydzE)



una consulta popular mediante referéndum nacional.<sup>54</sup> Reconocidos activistas LGBTI de inmediato reaccionaron y respondieron que fundar familia y casarse es un derecho innato de toda persona que jamás debe ser consultado con nadie.

Reconocidos activistas señalan que las barreras impuestas contra las personas LGBTI provienen de los distintos niveles de toma de decisiones políticas, donde existen funcionarios que son miembros de las iglesias cristiana evangélica, cristiana católica y adventista, quienes han manifestado de forma pública que por sus creencias religiosas se han negado a discutir y aprobar leyes, programas y servicios dirigidas a las personas de la diversidad sexual, violando de esta forma el artículo 59 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela que establece “nadie podrá invocar razones, creencias o disciplinas religiosas para eludir el cumplimiento de la ley ni para impedir a otro el ejercicio de su derecho”. Además, un número importante de estos funcionarios son miembros de las fuerzas armadas y policiales o pertenecieron a estos sectores, como también son miembros activos de distintos grupos conservadores, quienes han expresado públicamente opiniones que evidencian desinformación, temores, homofobia y machismo cuando se refieren a asuntos de LGBTI.

Ante la evidente omisión y largo abandono del Estado venezolano, en distintos momentos las organizaciones de la sociedad civil acudieron a organismos internacionales vigilantes de los derechos humanos para dar a conocer la gravedad de estas situaciones de las personas LGBTI. Según el blog de la activista Quiteria Franco<sup>55</sup>, en el 2010 acudió la activista Tamara Adrián representando a la ONG Diverlex ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH); en octubre de 2011 representantes de la Red LGBTI, Diverlex, Unión Afirmativa de Venezuela (UNAF) y Alianza Lambda de Venezuela elaboraron un informe que fue presentado por Rafael Garrido a la CIDH.

En el período analizado en este estudio, la Red LGBTI de Venezuela<sup>56</sup> y Venezuela Diversa<sup>57</sup> acudieron a estos organismos internacionales de derechos humanos y presentaron informes alternativos en el segundo semestre de 2014 y el primer trimestre de 2015. Para discutir el tema en cuestión con representantes del Estado venezolano, se realizaron audiencias convocadas por el Comité Contra la Tortura con motivo de la revisión de los informes periódicos 3° y 4° combinados de la República Bolivariana de Venezuela (53° periodo de sesiones, 3-28 de noviembre de 2014)<sup>58</sup>, por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH (marzo 2015 en Washington)<sup>59</sup> <sup>60</sup> y por el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en el marco del examen a Venezuela sobre el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (junio 2015 en Ginebra)<sup>61</sup> <sup>62</sup>.

<sup>54</sup> Ver <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/politica/saab-gobierno-debe-dar-senales-propositivas-y-faci.aspx>

<sup>55</sup> <http://quiteriafranco.blogspot.com/2015/04/cuantas-veces-se-han-tratado-los-ddhh.html>

<sup>56</sup> Integrada en ese momento por Unión Afirmativa de Venezuela UNAF, ACCSI Acción Ciudadana Contra el SIDA, Venezuela Diversa, Fundación Reflejos de Venezuela y Grupo Ases de Venezuela, ver Blog de la Red LGBTI de Venezuela, en <http://venezuelaredlgbti.blogspot.com/search?updated-max=2015-05-30T13:51:00-07:00&max-results=7&start=5&by-date=false>

<sup>57</sup> Blog de Venezuela Diversa, en <http://venezueladiversaac.blogspot.com/>

<sup>58</sup> Ver aportes de Venezuela Diversa en página 30 en [http://www.cofavic.org/wp-content/uploads/2014/11/Informe-Alternativo-Vzla-14-10-14\\_Final.pdf](http://www.cofavic.org/wp-content/uploads/2014/11/Informe-Alternativo-Vzla-14-10-14_Final.pdf)

<sup>59</sup> Video intervención de los representantes de la Red LGBTI de Venezuela Quiteria Franco y Yonatan Matheus, disponible en [https://youtu.be/4H\\_8Vxv9xoY](https://youtu.be/4H_8Vxv9xoY)

La actitud crítica de varios activistas defensores de derechos humanos LGBTI hizo que fueran objeto de amenazas e intimidación:

- El 27 de julio de 2014 en Caracas los activistas defensores de derechos humanos LGBTI Yonatan Matheus y Wendell Oviedo de la ONG Venezuela Diversa recibieron amenazas de muerte por dos sujetos, quienes dijeron “si siguen abriendo la boca con lo que pasa con los maricos de la Libertador, los vamos a matar”.<sup>63</sup>
- En el segundo semestre de 2015 se desarrolló la campaña Ley del Amor que promovió el apoyo a las uniones entre personas del mismo sexo en Venezuela, a través de videos con mensajes de artistas de la televisión los cuales se difundieron en las redes sociales<sup>64</sup>.
- El 20 de marzo de 2015 los defensores de los derechos humanos LGBTI Quiteria Franco Coordinadora de la Red LGBTI de Venezuela y Yonatan Matheus Presidente de Venezuela Diversa al llegar al Aeropuerto Internacional Simón Bolívar procedentes de Washington, ciudad donde se efectuó la audiencia de la 154 sesiones de la CIDH, fueron intimidados, perseguidos y fotografiados sin su consentimiento por varias personas no identificadas<sup>65</sup>.

A pesar de estas amenazas e intimidaciones, la suma de las acciones realizadas ayer y hoy por el movimiento LGBTI incidió que los organismos internacionales vigilantes de los derechos humanos en los países hicieran las siguientes recomendaciones al Estado venezolano:

---

<sup>60</sup> Informe de la Red LGBTI de Venezuela presentado al CIDH (2015), disponible en <http://www.accsi.org.ve/accsi/wp-content/uploads/Informe-situacion-de-los-DDHH-de-personas-LGBTI-en-Venezuela-CIDH-marzo-2015.pdf>

<sup>61</sup> Informe de la Red LGBTI de Venezuela presentado a la Comisión de Derechos Humanos de la ONU (2015), disponible en [http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CCPR/Shared%20Documents/VEN/INT\\_CCPR\\_CSS\\_VEN\\_20596\\_S.pdf](http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CCPR/Shared%20Documents/VEN/INT_CCPR_CSS_VEN_20596_S.pdf)

<sup>62</sup> Informe de Venezuela Diversa presentado a la Comisión de Derechos Humanos de la ONU (2015), disponible en <http://www.examenonuvenezuela.com/naciones-unidas/las-personas-lgbti-sufren-diferentes-formas-de-discriminacion-tratos-inequitativos-y-desiguales-en-venezuela>

<sup>63</sup> Ver <http://venezueladiversaac.blogspot.com/2014/07/amenazan-de-muerte-representantes-de.html>

<sup>64</sup> <http://laleydelamor.org/>

<sup>65</sup> Ver <http://www.cofavic.org/venezuela-nueva-serie-de-actos-de-intimidacion-contra-prominentes-defensores-de-derechos-humanos/>

**Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA):**

“La CIDH insta al Estado a adoptar una ley de identidad de género no patologizante; a investigar con debida diligencia los delitos cometidos contra personas LGBT, y a profundizar las medidas estatales, incluyendo a través de políticas públicas a favor de personas LGBT, y sus defensores.” (Junio, 2015).

**Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales – ONU:**

“El Comité recomienda al Estado parte que agilice la elaboración y adopción de una legislación que garantice una protección suficiente contra la discriminación de conformidad al artículo 2 del Pacto, y que incluya todos los motivos de discriminación, incluyendo cualquier otra condición social, como orientación sexual e identidad de género.” (Junio 2015).

**Comité de Derechos Humanos:**

“El Estado debe redoblar sus esfuerzos para combatir los estereotipos y prejuicios contra las personas LGBTI y garantizar que se prevengan los actos de discriminación y se investiguen, procesen y sancionen con penas apropiadas a quienes sean responsables de los actos de violencia en su contra de manera eficaz. Asimismo, el Estado parte debe examinar la posibilidad de adoptar una legislación amplia e integral de lucha contra la discriminación que la prohíba y prevea una definición que contenga una lista comprensiva de motivos de discriminación, incluyendo la orientación sexual y la identidad de género.” (Julio, 2015).

Ahora el mayor reto es lograr que el Estado venezolano cumpla con estas recomendaciones internacionales. En tal sentido, la Coordinadora de la Red LGBTI de Venezuela Quiteria Franco señala que “Corresponde a las organizaciones que trabajan por los derechos de personas LGBTI hacer el seguimiento correspondiente a fin de velar por que el Estado cumpla con la implementación de todas estas recomendaciones, las cuales deben hacerse efectivas en un plazo máximo de tres años. Debemos organizarnos de manera tal que podamos exigir al Estado el cumplimiento de los compromisos asumidos al ser firmante y garante de todos los pactos y convenios establecidos por la Organización de Naciones Unidas.”<sup>66</sup>

<sup>66</sup> <http://quiteriafranco.blogspot.com/2015/07/luego-de-las-recomendaciones-de-la-cidh.html>

## Algunos conceptos que debemos conocer

**Crímenes de odio:** Para la International Lesbian, Gay, Bisexual, Trans and Intersex Association (ILGA) se define como “todo aquel delito o intento de delito motivado por prejuicio hacia y contra la víctima por razón de color, sexo, orientación sexual, género, identidad de género, origen, origen étnico, status civil, nacimiento, impedimento físico o mental, condición social, religión, edad, creencias religiosas o políticas.”

**Discriminación:** Es toda distinción, exclusión, restricción, o preferencia basada en atributos de la persona que tenga por objeto o por resultado, anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos y libertades.

**Expresión de género:** Es la manifestación externa de los rasgos culturales que permiten identificar a una persona como masculina o femenina conforme a los patrones considerados propios de cada género por una determinada sociedad en un momento histórico determinado.

**Homofobia:** De acuerdo a la Asociación Internacional de Lesbianas y Gays (ILGA), la homofobia “es el miedo, la aversión o la discriminación de la homosexualidad; el odio, la hostilidad y la desaprobación de las personas homosexuales.”

“La homofobia es sin lugar a dudas, una problemática social que desencadena actos de violencia a nivel físico, verbal, estructural y simbólico por lo que se convierte en un tema obligado en el abordaje de la situación de la comunidad LGBT.

La homofobia es aquella actitud que opera en varios niveles:

- **Personal** (sistema de creencias o prejuicio, según el cual los homosexuales son conceptuados como psicológicamente perturbados e inferiores a los heterosexuales);
- **Interpersonal** (cuando un prejuicio afecta las relaciones entre los individuos, transformando el prejuicio en su componente activo, la discriminación);
- **Institucional** (prácticas sistemáticas de discriminación en contra de los homosexuales, en las que participan gobiernos, organizaciones religiosas, educacionales, profesionales y familiares);
- **Cultural** (normas sociales o códigos de comportamiento, que, aunque no están expresamente escritas en una ley o política, trabajan dentro de la sociedad para legitimar la discriminación);

- **Moral** (conjunto de normas y códigos morales explícitos e implícitos que tienden a desmoralizar cualquier práctica homoerótica o comportamiento que evidencie un cierto desvío o transgresión de una supuesta ley natural).<sup>67</sup>

“El conjunto de las comunidades religiosas (cristiana, judía, musulmana, budista, etc.), los partidos de centroderecha preferentemente (aunque no exclusivamente), los juristas, un número importante de educadores, psicólogos, psicoanalistas, psiquiatras, antropólogos, sociólogos y estudiosos del individuo y la sociedad, aun de aquellos que se declaran de izquierda, históricamente han evidenciado claros trazos homofóbicos, actitud que se ha expresado en la descalificación de las prácticas homoeróticas, oposición concertada a las reivindicaciones de las comunidades lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGBTI) organizadas en todo el mundo, aun en los países del primer mundo, considerados ejemplos de tolerancia, invisibilización de las intervenciones culturales de los homosexuales, entre otras muchas manifestaciones.

Este clima de intolerancia se ha visto incrementado con las situaciones de violencia en todo el mundo, como bien viene denunciando Amnistía Internacional desde hace varios años. Durante siglos, en todas las latitudes, con mayor o menor intensidad, la persecución, la marginación y la ridicularización de los homosexuales se ha constituido en una práctica normal y cotidiana. El simple hecho de desear a una persona del mismo sexo ha desatado la crueldad más insospechada. Aun hoy la persecución policial, los tratamientos psiquiátricos, las terapias veladas de conversión, la delación, la internación carcelaria u hospitalaria, así como las bromas, las humillaciones y los sobreentendidos continúan formando parte de la realidad de muchos homosexuales.<sup>68</sup>

**Identidad de género:** Hace referencia a la forma en que una persona se percibe a sí misma en relación con las concepciones sociales de masculinidad y feminidad (género). Una persona puede tener una identidad de género masculina o femenina y las características físicas del sexo opuesto<sup>69</sup>.

De conformidad con los Principios de Yogyakarta, la identidad de género es la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales.

**Orientación sexual:** Hace referencia a la atracción emocional-sexual que siente una persona hacia otra del mismo sexo (orientación homosexual), de otro sexo (orientación heterosexual) o hacia personas de ambos sexos (orientación bisexual)<sup>70</sup>.

<sup>67</sup> Blumenfeld, W. (1992). *Homophobia: how we all pay the price*. Boston: Beacon Press. Publicado en “Componentes Ideológicos de la homofobia”,

<sup>68</sup> Cornejo Espejo, Juan. COMPONENTES IDEOLÓGICOS DE LA HOMOFOBIA Límite [en línea] 2012, 7 (Sin mes) : [Fecha de consulta: 18 de agosto de 2015]

Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83625847006>> ISSN 0718-1361

<sup>69</sup> Amnistía Internacional, Los derechos humanos y la orientación sexual e identidad de género. Índice AI: ACT 79/001/2004 31/03/04. Accesible en Internet: [www.es.amnesty.org](http://www.es.amnesty.org)

La orientación sexual de una persona es independiente del sexo biológico o de la identidad de género. Es la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.

Más información sobre conceptos y definiciones vinculados con los crímenes de odio contra personas LGBTI en la página 14 del Informe sobre Crímenes de odio por la orientación sexual, identidad de género y expresión de género en la noticia de los medios de comunicación social y organizaciones de la sociedad civil Revisión Hemerográfica Enero 2009 – Agosto 2013, disponible en <http://www.accsi.org.ve/accsi/wp-content/uploads/ACCSI-2013-Informe-Crimenes-de-odio-por-homofobia-Revision-Hemerografica-Enero-2009-Agosto-20132.pdf>

---

<sup>70</sup> Amnistía Internacional, Los derechos humanos y la orientación sexual e identidad de género. Índice AI: ACT 79/001/2004 31/03/04. Accesible en Internet: [www.es.amnesty.org](http://www.es.amnesty.org)

## Asesinatos de personas de la diversidad sexual en Venezuela Actualización de datos entre enero 2009 a mayo 2015

**Tabla 1:**  
**Asesinatos de personas de la diversidad sexual ocurridos entre enero 2009 a mayo de 2015**

Año	No. de asesinatos de personas de la diversidad sexual	Variación con respecto al año anterior		Observación
		No.	%	
2009	5	-	-	Ver <a href="#">ACCSI 2013 Informe Crímenes de odio por homofobia Revisión Hemerografica Enero 2009 Agosto 2013</a>
2010	5	0	0%	
2011	13	8	160%	
2012	9	-4	< 30,77%	
2013 (*)	19	10	111%	
2014	15	-4	< 21%	Datos presentados en el presente informe Mayo de 2013 a mayo de 2015
2015 (enero a mayo)	6	-9	< 60%	
<b>Total</b>	<b>72</b>			

(\*): De enero a agosto de 2013 se registraron 14 asesinatos de personas de la diversidad sexual publicadas en el Informe 2013 y de septiembre a diciembre de 2013 se registraron 5 asesinatos mostrados en el presente informe, lo que significa un total de **19 personas de la diversidad sexual asesinadas en el año 2013.**

## Agresiones a personas de la diversidad sexual en Venezuela Actualización de datos entre enero 2009 a mayo 2015

**Tabla 2:**  
**Agresiones a personas de la diversidad sexual ocurridos entre enero 2009 a mayo de 2015**

Año	No. de agresiones a personas de la diversidad sexual	Variación con respecto al año anterior		Observación
		No.	%	
2009	1	-	-	Ver <a href="#">ACCSI 2013 Informe Crímenes de odio por homofobia Revisión Hemerografica Enero 2009 Agosto 2013</a>
2010	8	7	700%	
2011	No hay registro	-	-	
2012	35	27	337,50% (con respecto al año 2010)	
2013 (*)	11	-24	< 69%	
2014	8	-3	< 27%	Datos presentados en el presente informe de mayo 2013 a mayo 2015
2015 (enero a mayo)	4	-4	< 50%	
<b>Total</b>	<b>67</b>			

(\*): De enero a agosto de 2013 se registraron 9 agresiones a personas de la diversidad sexual publicadas en el Informe 2013 y de septiembre a diciembre de 2013 se registraron 2 agresiones mostradas en el presente informe, lo que significa un total de **11 personas de la diversidad sexual recibieron agresiones en el año 2013.**



## Asesinatos de personas de la diversidad sexual en Venezuela Mayo 2013 a mayo 2015

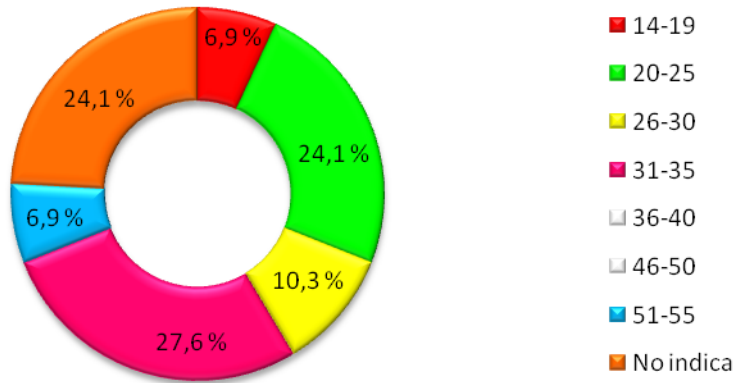
Acción Ciudadana Contra el SIDA (ACCSI) registra un total de **29 personas de la diversidad sexual asesinadas en Venezuela por su orientación sexual, identidad de género y expresión de género entre el lapso mayo de 2013 a mayo de 2015**. Estos hechos fueron reseñados por los medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil. A continuación la Tabla 3 muestra el número de asesinatos ocurridos por mes y por año:

**Tabla 3:**  
**Número de asesinatos de personas de la diversidad sexual entre mayo de 2013 a mayo de 2015**

Año 2013								Año 2014				Total Personas asesinadas
Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	
1	0	2	0	1	1	0	3	2	0	1	2	13
Año 2014								Año 2015				Total Personas asesinadas
Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	
0	1	2	0	4	0	1	2	0	3	0	1	14
Año 2015												Total Personas asesinadas
Mayo												
2												2

## Edad de las víctimas asesinadas

### Edad de las víctimas



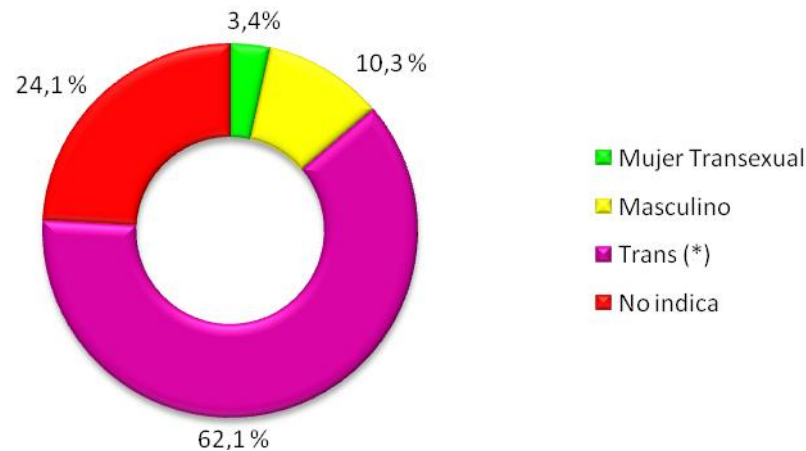
**Tabla 4:**  
Edad de personas de la diversidad sexual asesinadas entre mayo 2013 a mayo 2015

Edad		
	Frecuencia	%
14-19	2	6,9 %
20-25	7	24,1 %
26-30	3	10,3 %
31-35	8	27,6 %
36-40	0	-
46-50	0	-
51-55	2	6,9 %
No indica	7	24,1 %
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>100 %</b>

Entre mayo de 2013 y mayo de 2015, las fuentes informativas señalaron que la mayoría de los ciudadanos asesinados 18 (62%) eran jóvenes y adultos entre 20 y 35 años de edad, lo que significa que se encontraban en plena etapa productiva del ciclo de vida. Seguido por 7 (24,1%) personas a quienes no se les indicaron sus edades, 2 (6,9 %) personas con edades mayores a los 50 años y otras 2 (6,9 %) entre 14 a 19 años, una de ellas adolescente.

## Género de las víctimas asesinadas (Asignado en las reseñas informativas)

### Género de las víctimas



**Tabla 5:**  
Género de las personas de la diversidad sexual asesinadas entre mayo 2013 – mayo 2015

Género		Frecuencia	%
	Mujer Transexual	1	3,4%
	Masculino	3	10,3%
	Trans (*)	18	62,1%
	No indica	7	24,1%
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>	

(\*) “Este término paragua –que incluye la subcategoría transexualidad y otras variaciones- es utilizado para describir las diferentes variantes de la identidad de género, cuyo común denominador es la no conformidad entre el sexo biológico de la persona y la identidad de género que ha sido tradicionalmente asignada a éste. Una persona trans puede construir su identidad de género, independientemente de intervenciones quirúrgicas o tratamientos médicos.”

Las fuentes indican que 18 (62,1%) personas trans pertenecen a la mayoría de ciudadanos de la diversidad sexual asesinadas, seguido por 7 (24,1%) a quienes no le indicaron su género, 3 (10,3%) eran masculinos y 1 (3,4%) se le reconoció en la noticia de los medios como mujer transexual.

## Entidad Federal donde ocurrieron los asesinatos

### Entidad Federal

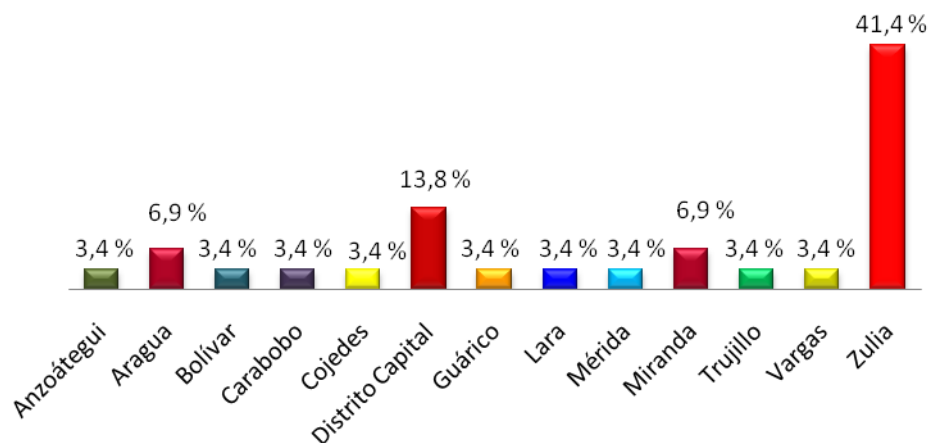


Tabla 6:

Entidad Federal donde ocurrieron los asesinatos de personas de la diversidad sexual entre mayo 2013 a mayo 2015

Entidad Federal	Frecuencia	%
Anzoátegui	1	3,4%
Aragua	2	6,9%
Bolívar	1	3,4%
Carabobo	1	3,4%
Cojedes	1	3,4%
Distrito Capital	4	13,8%
Guárico	1	3,4%
Lara	1	3,4%
Mérida	1	3,4%
Miranda	2	6,9%
Trujillo	1	3,4%
Vargas	1	3,4%
Zulia	12	41,4%
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>

Zulia fue la entidad federal que registró la mayor cantidad de asesinatos con 12 (41,4%) ciudadanos de la diversidad sexual. El segundo lugar lo ocupó Distrito Capital con 4 (13,8%) asesinatos, seguido por Aragua con 2 (6,9%) personas fallecidas y Miranda con 2 (6,9%) muertes. Continúan Anzoátegui, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Guárico, Lara, Trujillo y Vargas.

## Estado de los cuerpos de las víctimas asesinadas

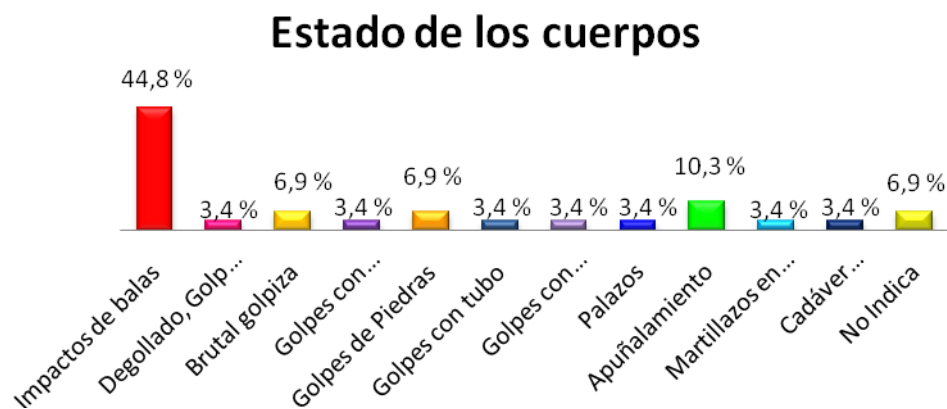


Tabla 7:

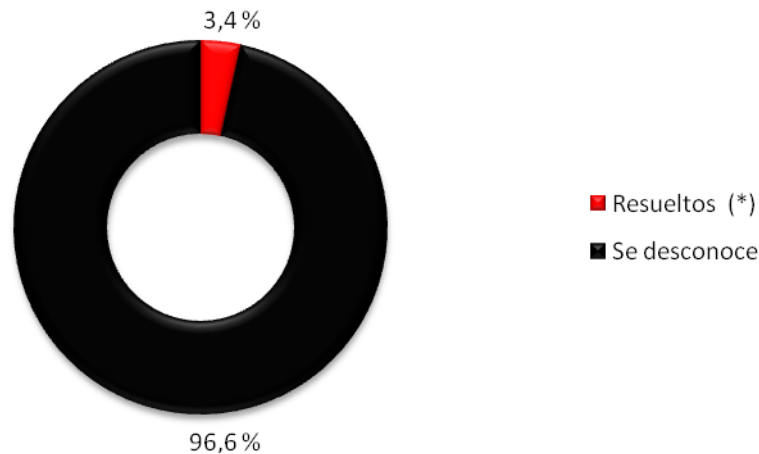
Estado de los cuerpos de personas de la diversidad sexual asesinadas entre mayo 2013 a mayo 2015

	Frecuencia	%
Impactos de balas	13	44,8 %
Degollado, Golpes, Puñaladas e impactos de bala	1	3,4 %
Brutal golpiza	2	6,9 %
Golpes con objeto contundente	1	3,4 %
Golpes con piedras	2	6,9 %
Golpes con tubo	1	3,4 %
Golpes con piedra / hasta no poder ser identificada	1	3,4 %
Palazos	3	10,3 %
Apuñalamiento	3	10,3 %
Martillazos en la parte de atrás de la cabeza	1	3,4 %
Cadáver descompuesto /Signos de violación	1	3,4 %
No indica	2	6,9 %
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>

Igual que en años anteriores, los asesinatos evidencian odio, desprecio y altos niveles de saña de los victimarios/ejecutores contra ciudadanos con orientación sexual, identidad de género y expresión de género distinta a la heterosexual: 13 (44,8%) personas de la diversidad sexual asesinadas aparecieron con impactos de balas, seguidas por 3 (10,3%) asesinatos por apuñalamiento, 2 (6,9%) con presencia de golpes con piedras, y 2 (6,9%) por brutal golpiza. El resto de los asesinatos a ciudadanos LGBTI presentaron degollamiento, golpes e impactos de bala, golpes producidos con objetos contundentes, tales como con un tubo, con piedras (una de las víctimas no pudo ser identificada) y con martillazos. Uno de los cadáveres en estado de descomposición presentó signos de violación; otros no fueron reseñados por los medios.

## Estatus de los asesinatos

### Estatus de los asesinatos



**Tabla 8:**  
Estatus de los casos de asesinatos de personas de la diversidad sexual entre mayo 2013 a mayo 2015

Estatus de los asesinatos	Frecuencia	%
Resueltos (*)	1	3,4%
Se desconoce	28	96,6%
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>

(\*) El caso resuelto corresponde a Jade Esmeralda en el año 2014 “en rueda de prensa sobre el caso de la muerte de Miguel Ángel Aquino de 21 años, joven transexual que fue supuestamente asesinado por Gualberto José Suárez Vásquez de 33 años, quien sorprendentemente resultó ser un supuesto funcionario activo del CICPC. Los medios afirman que de acuerdo a autoridades del CICPC en la región, el motivo que llevó al detective a cometer el crimen fue que éste se negó a pagar un alto monto que le cobró “Jade”, cómo se hacía llamar, la persona asesinada por las noches.

**Esta noticia disponible en:**  
<http://veusnoticias.com/detective-del-cicpc-asesino-a-joven-transexual-por-cobrarle-un-alto-monto-por-sus-servicios/>

Existe desconocimiento sobre el estatus del 96,6% de los casos por asesinatos de ciudadanos de la diversidad sexual ocurridos entre mayo de 2013 a mayo de 2015. Los medios mencionaron que 1 (3,4%) caso culminó con éxito y que en la mayoría de los sucesos hubo presencia de autoridades competentes, lo que se supone se debió haber iniciado procesos de investigación.

## Agresiones a personas LGBTI en Venezuela Mayo 2013 a mayo 2015

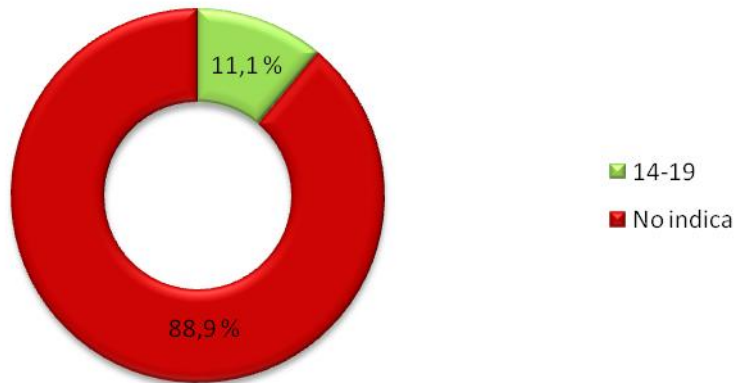
En la revisión de las noticias reseñadas fueron identificadas un total de 18 agresiones contra ciudadanos LGBTI acaecidas en Venezuela entre mayo de 2013 a mayo de 2015, tal como se muestra en la Tabla 9:

**Tabla 9:**  
**Agresiones a personas de la diversidad sexual en Venezuela entre mayo 2013 a mayo 2015**

Año 2013								Año 2014				Total
Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	
0	0	0	4	0	0	2	0	0	4	2	0	12
Año 2014								Año 2015				Total
Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	
0	0	2	0	0	0	0	0	1	0	1	0	4
Año 2015												Total
Mayo												
2												2

## Edad de las víctimas agredidas

### Edad de las víctimas de las agresiones



**Tabla 10:**  
Edad de las personas de la diversidad sexual agredidas entre mayo 2013 a mayo 2015

Edad	Frecuencia	%
14-19	2	11,1%
No indica	16	88,9%
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100 %</b>

De los 18 casos de agresiones, en solo 2 (11,1%) se identificaron las edades de las víctimas, una de 18 años y otra de 19 años. En el resto de las agresiones (88,9%), los medios no indicaron las edades de los ciudadanos de la diversidad sexual embestidos.



## Orientación sexual de las víctimas agredidas

### Orientación sexual

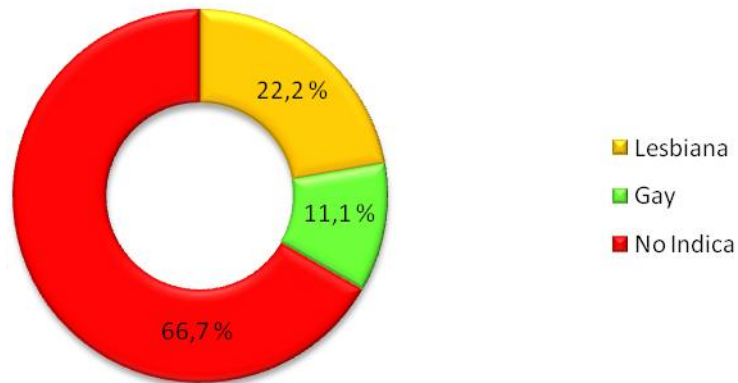


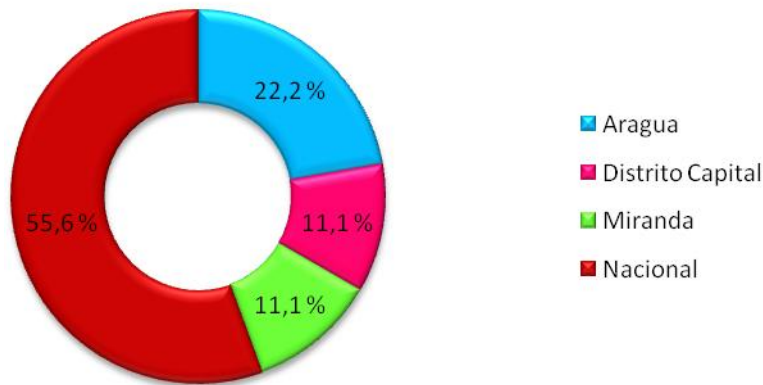
Tabla 11:  
Orientación sexual de las personas de la diversidad sexual agredidas entre mayo 2013 a mayo 2015

Orientación Sexual	Frecuencia	%
Lesbiana	4	22,2 %
Gay	2	11,1 %
No Indica	12	66,7 %
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100 %</b>

De 18 (100%) ciudadanas/os agredidas/os, las fuentes informativas indicaron que 4 (22,2%) eran lesbianas y 2 (11,1%) eran gays. Las fuentes informativas no mencionaron la orientación sexual de 12 (66,7%) de las víctimas.

## Entidad Federal donde ocurrieron las agresiones

### Entidad Federal



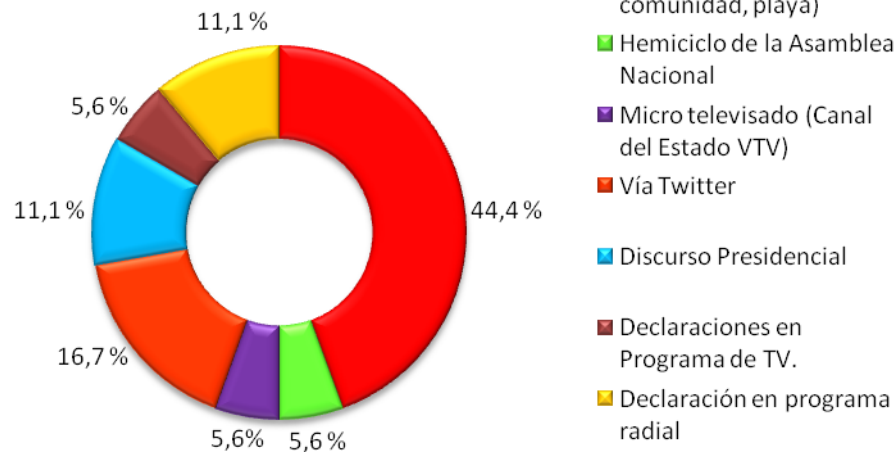
**Tabla 12:**  
Entidad Federal donde ocurrieron las agresiones contra las personas de la diversidad sexual entre mayo 2013 a mayo 2015

Entidad Federal	Frecuencia	%
Aragua	4	22,2%
Distrito Capital	2	11,1%
Miranda	2	11,1%
Nacional	10	55,6%
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100%</b>

Destacaron las agresiones contra un total de 10 (55,6%) ciudadanas/os de la diversidad sexual con impacto a nivel nacional. Varias de estas agresiones se cometieron en distintos escenarios públicos, tales como: Micro televisado, vía twitter, discurso presidencial, declaraciones en programas de televisión y radio, y en el Hemiciclo de la Asamblea Nacional. Las fuentes informativas señalaron que las agresiones por la orientación sexual, identidad de género y expresión de género ocurrieron en Aragua con un 22,2%, Distrito Capital con un 11,1% y Miranda con un 11,1%.

## Lugar donde ocurrieron las agresiones

### Lugar de la agresión



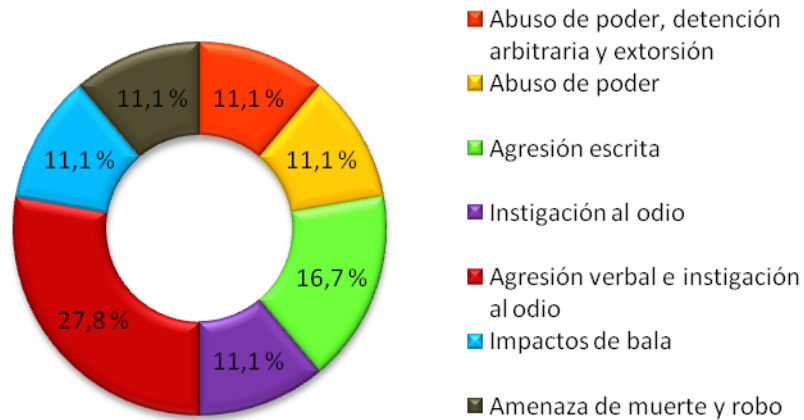
**Tabla 13:**  
Lugar donde ocurrieron las agresiones contra personas de la diversidad sexual entre mayo 2013 a mayo 2015

Lugar	Frecuencia	%
Vía pública (calle de una comunidad, playa)	8	44,4%
Hemiciclo de la Asamblea Nacional	1	5,6%
Micro transmitido por el canal del Estado Venezolana de Televisión (VTV)	1	5,6%
Vía Twitter	3	16,7%
Discurso del Presidente de la República de Venezuela	2	11,1%
Declaraciones en programa de TV	1	5,6%
Declaraciones en programa de radio	2	11,1%
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100,00%</b>

Según las noticias publicadas, la mayoría de las agresiones contra ciudadanos LGBTI ocurrieron en la vía pública con un 44,4 % de los casos. El otro 55,6% de las agresiones por la orientación sexual, identidad de género y expresión de género fueron cometidas por altos funcionarios de instituciones públicas y otros actores clave de Venezuela: Vía Twitter (16,7%), discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela (11,1%), declaración en programa de radio (11,1%), en el Hemiciclo de la Asamblea Nacional (5,6%), micro transmitido en el canal del Estado Venezolana de Televisión (5,6%) y declaración en programa de TV (5,6 %).

## Formas de las agresiones a personas LGBTI

### Formas de las agresiones



**Tabla 14:**

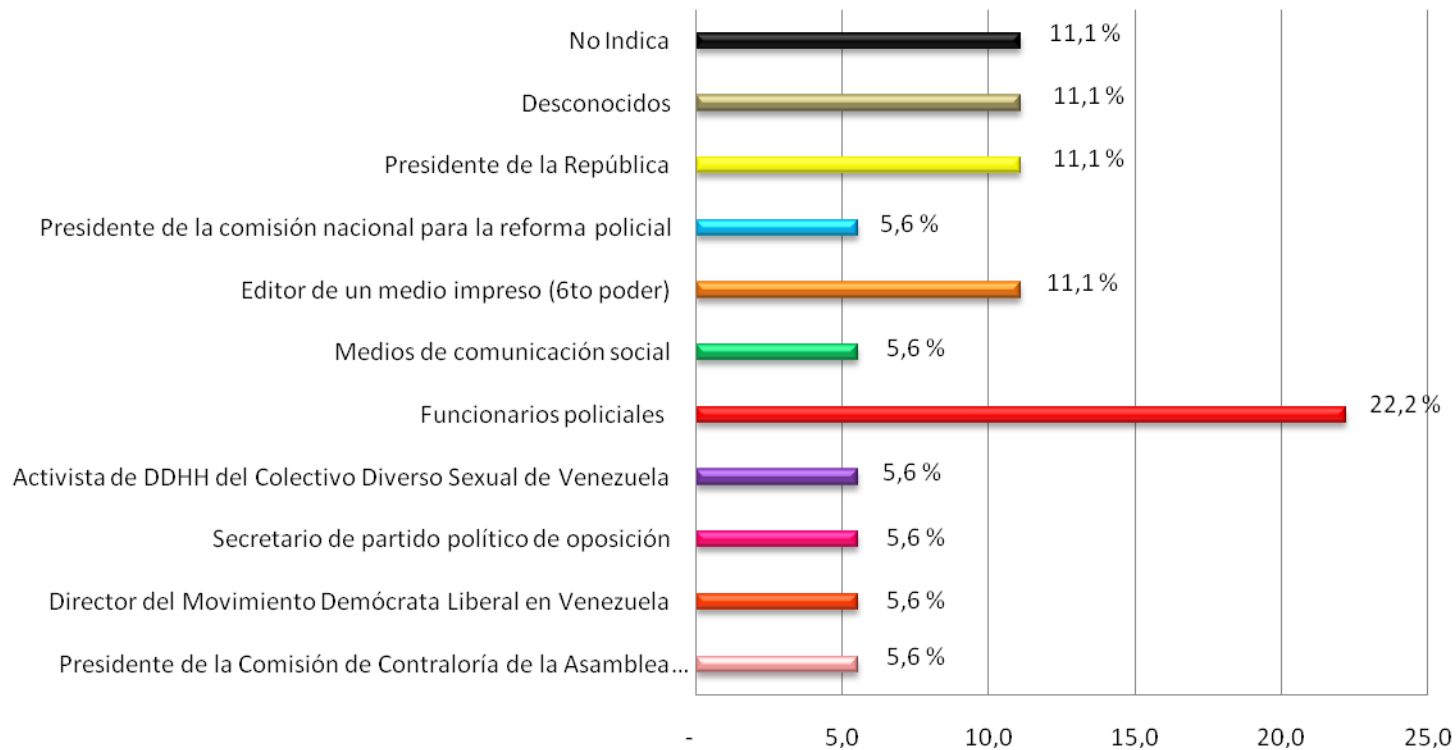
**Formas de las agresiones contra personas de la diversidad sexual entre mayo 2013 a mayo 2015**

Formas de las agresiones	Frecuencia	%
Abuso de poder, detención arbitraria y extorsión	2	11,1%
Abuso de poder	2	11,1%
Agresión escrita	3	16,7%
Instigación al odio	2	11,1%
Agresión verbal e instigación al odio	5	27,8%
Impactos de bala	2	11,1%
Amenaza de muerte y robo	2	11,1%
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100%</b>

Del 100% de los ataques contra ciudadanos LGBTI publicados por las noticias, el 27,8% de los casos presentaron agresiones verbales e instigación al odio, le siguen agresiones por la vía escrita (16,7%), la unión de abuso de poder, detención arbitraria y extorsión (11,1%), abuso de poder (11,1%), instigación al odio (11,1%), impactos de bala (11,1%), y amenaza de muerte y robo (11,1%). Destaca el abuso de poder de algunas altas autoridades del Estado venezolano quienes cometieron insultos, trato denigrante, hostigamiento, amenazas, incitación a prácticas estigmatizantes, discriminatorias, violentas y al odio social por la orientación sexual, identidad de género y expresión de género de las víctimas LGBTI.

## Autores de las agresiones a personas LGBTI

### Autores de las agresiones



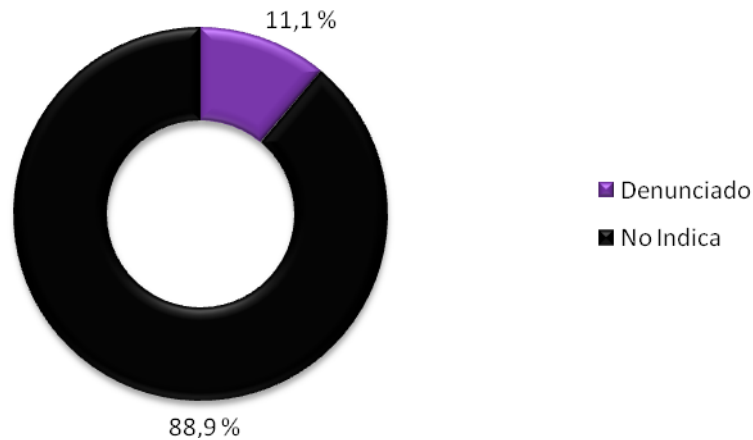
**Tabla 15:**  
**Autores de las agresiones contra personas de la diversidad sexual ocurridas entre mayo 2013 a mayo 2015**

Autores de las agresiones a personas de la diversidad sexual	Frecuencia	%
Presidente de la Comisión de Contraloría de la Asamblea Nacional	1	5,6%
Director del Movimiento Demócrata Liberal en Venezuela	1	5,6%
Secretario de un partido político de oposición	1	5,6%
Líder del Colectivo Diverso Sexual de Venezuela	1	5,6%
Funcionarios policiales (Policía de Chacao y Policía de Girardot)	4	22,2%
Medio de comunicación social	1	5,6%
Editor de un medio impreso (Semanario 6to. Poder)	2	11,1%
Presidente de la Comisión Nacional para la Reforma Policial	1	5,6%
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela	2	11,1%
Personas desconocidos	2	11,1%
No indica	2	11,1%
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100%</b>

Según las fuentes informativas, la mayoría (66,7%) de las agresiones por la orientación sexual, identidad de género y expresión de género fueron cometidas por varios altos funcionarios, quienes tienen la obligación constitucional de garantizar los derechos humanos en nuestro país: Desde el funcionario que ostenta el mayor cargo del Estado como es el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, el Presidente de la Comisión de Contraloría de la Asamblea Nacional, Presidente de la Comisión Nacional para la Reforma Policial y hasta varios funcionarios de la policía. A este alto porcentaje se sumaron algunos individuos que tienen una destacada relación institucional y ciudadana con los venezolanos, como son el Director del Movimiento Demócrata Liberal en Venezuela, el Secretario de un partido político de oposición, un medio de comunicación social y un editor de un medio impreso.

## Estatus de los casos de agresiones a personas LGBTI

### Estatus de los casos de agresiones



**Tabla 16:**  
Estatus de los casos de agresiones a personas de la diversidad sexual entre mayo 2013 a mayo 2015

Estatus de los casos de agresiones	Frecuencia	%
Denunciado	2	11,1%
No Indica	16	88,9 %
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100 %</b>

Las fuentes informativas consultadas no indicaron el estatus del 88,9% de los casos de las agresiones contra las personas de la diversidad sexual, se desconoce si fueron o no denunciados a los órganos administradores de justicia. Las noticias afirman que solamente 2 casos (11,1%) fueron denunciados.

## Algunas agresiones que incitaron la homofobia en Venezuela Mayo 2013 a mayo 2015

*"Responde homosexual, acepta el reto maricón, acepta el reto. Hay que ser serio", "Eso es problema suyo lo que hagan con su culo (sic), pero tienen que ser serios."*

Pedro Carreño, Diputado del partido de gobierno Partido Socialista Unido de Venezuela PSUV ante la Asamblea Nacional (Intervención en la Asamblea Nacional / agosto 2013)

Disponible en: <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/politica/pedro-carreno-tilda-de-homosexual-a-capriles-r.aspx>

*"La homosexualidad es una desviación, pero no es un crimen mientras no haga daños a terceros"*

Marcos Polesel, Director del Movimiento Demócrata Liberal en Venezuela (Declaración / agosto 2013),

Disponible en: <http://www.noticierodigital.com/2013/08/mdl-la-homosexualidad-es-una-desviacion-pero-no-es-un-crimen-mientras-no-haga-danos-a-terceros/>

*"...no es conveniente pasarse a la acera de enfrente y exaltar las virtudes de la homosexualidad y del lesbianismo" "Ese es un tema que no se debe nombrar, ni para exaltarlo, ni para criticarlo. Quienes sean lesbianas u homosexuales, allá ellos..."*

Henry Ramos Allup, Secretario Ejecutivo del partido de oposición Acción Democrática (Declaración / agosto 2013)

Disponible en: <http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/187897/ramos-allup-a-mi-me-dijo-un-psiquiatra-que-los-homofobos-eran-homosexuales-reprimidos/>

*"Porque el matrimonio es para el hombre y la mujer. Y porque Dios creó a Adán y Eva. No Adán y Esteban."*

Leocenis García, Editor del medio de comunicación Grupo 6to. Poder (vía Twitter / febrero 2014)

Disponible en: <http://orbitagay.com/home/asi-o-mas-homofobico-editor-del-6to-poder-leocenisoficial/>



*“Eso no puede aprobarse. RT @boonbar: Ley de matrimonio en AN RT @UNoticias: Hijos de parejas gay nacen en un limbo legal”*

Leocenis García , Editor del Grupo 6to Poder (Vía twitter / febrero 2014)

Disponible en: [http://orbitagay.com/home/wp-content/uploads/2014/02/wp\\_ss\\_20140209\\_0002.png](http://orbitagay.com/home/wp-content/uploads/2014/02/wp_ss_20140209_0002.png)

Se dirigió al público presente: *“¿Ustedes saben quiénes son los Chukys? Bueno, están sus jefes, el Chuky loco que está preso, la Chuky loca que anda por ahí alborotando...”* *“¿Y Chuky Luky?, ¿Chuky Luky no lo conocen?”* e inicia el relato de donde salió el apodo que ahora le asigna al actual Gobernador del estado Miranda de Venezuela, Henrique Capriles Radonsky.

Nicolás Maduro Moros, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela (Discurso Presidencial / marzo 2014)

Disponible en: <http://rumbacaracas.com/noticias/2014/03/18/el-chiste-del-chuky-luky-por-presidente-nicolas-maduro/> y en [http://www.youtube.com/watch?feature=player\\_embedded&v=4wNF15kydzE](http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=4wNF15kydzE)

*“Hay un pelucón que se la pasa pidiéndome leche, ¡Que vergüenza! y la oposición dice que es el líder de la oposición. El pelucón lechero le llaman...”* luego relata de donde salió el nuevo apodo que ahora le asigna al actual Gobernador del estado Miranda de Venezuela, Henrique Capriles Radonsky.

Nicolás Maduro Moros, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela (Discurso Presidencial / enero 2015)

Disponible en: <https://youtu.be/JbPmTt10h4w>

*“Un homosexual puede ser funcionario policial siempre y cuando no manifieste públicamente su apetencia sexual. Porque, imagínate, un oficial de policía que entonces quisiera ponerse una camisa rosada o que se pinte los labios. No sé en otras partes del mundo, pero en Venezuela eso no va con nuestra cultura.”*

Freddy Bernal , Presidente de la Comisión Nacional para la Reforma Policial (Declaración / marzo 2015)

Disponible en: <http://orbitagay.com/home/activistas-para-ser-homosexual-no-hay-que-pintarse-los-labios-ni-vestirse-de-rosado/>  
y en: <https://youtu.be/BfnWi6ju1gA/>

## Conclusiones

- Las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales se encuentran totalmente abandonadas por el Estado venezolano.
- En Venezuela existe homofobia de Estado generada por la omisión de las instituciones adscritas a los Poderes Públicos por permitir:
  - a) La ausencia de leyes, políticas, programas y servicios que protejan de la discriminación y la violencia a la población de la diversidad sexual y que garanticen sus derechos civiles y políticos;
  - b) La invisibilidad de las personas LGBTI en las estadísticas demográficas y otros documentos oficiales, y el desconocimiento de cifras oficiales sobre los crímenes de odio por la orientación sexual, identidad de género y expresión de género;
  - c) El constante irrespeto, abuso de poder, burla, desprecio, el no reconocimiento, detenciones arbitrarias, incitación al odio e intolerancia contra las personas LGBTI manifestada de forma pública y privada, tanto por ciudadanos, miembros de cuerpos policiales, personeros de la esfera política y altos funcionarios.
  - d) La homofobia ha sido utilizada desde el poder que brinda el Estado para disminuir, excluir y hasta anular a determinadas personas y/o adversarios, mediante insinuaciones evidentes y señalamientos directos de la homosexualidad y/o la suposición de serlo de los agraviados, expresados con juicios morales y machistas justo en escenarios públicos que ofrecieron a los agresores estar en la mira de sus seguidores y del resto de la ciudadanía.
- Entre mayo de 2013 a mayo de 2015 continuaron los hostigamientos, atropellos, agresiones y asesinatos de personas LGBTI en Venezuela.
  - Zulia, Distrito Capital, Miranda y Aragua son las entidades federales venezolanas donde se registran mayor número de casos de crímenes de odio por orientación sexual, identidad de género y expresión de género entre mayo 2013 a mayo 2015. Estas situaciones se mantienen en Bolívar, Carabobo, Lara y Vargas. Nuevos casos de asesinatos y agresiones contra personas de la diversidad sexual se registran en los estados Anzoátegui, Cojedes, Guárico y Trujillo.
  - Las personas trans con edades entre 20 y 35 años de edad siguen siendo el grupo más afectado por los asesinatos de toda la población de la diversidad sexual.

- En los asesinatos de personas de la diversidad sexual se evidencian saña y odio de los agresores. Los cuerpos de las víctimas de la diversidad sexual asesinadas aparecieron con impactos de balas, apuñaladas, golpeadas (con piedras y objetos metálicos como tubos y martillo), degollamiento y signos de violación.
- Entre mayo de 2013 a mayo de 2015 se desconocen los resultados de la mayoría de las investigaciones policiales de los casos de asesinatos y agresiones por la orientación sexual, identidad de género y expresión de género.
- Persiste la impunidad en materia de diversidad sexual en Venezuela, puesto que la mayoría de los responsables de los asesinatos y agresiones a personas LGBTI no recibieron sanciones ni castigos por las instituciones públicas competentes.
- Entre mayo 2013 a mayo 2015 no se identifican pronunciamientos públicos sobre los casos de crímenes de odio contra personas de la diversidad sexual por parte del Presidente de la República, ni del Presidente de la Asamblea Nacional, tampoco de la Fiscal General de la República y del Defensor del Pueblo.
- Instituciones religiosas como la cristiana evangélica, cristiana católica y adventista intervienen y dominan las decisiones del Estado venezolano a través de sus miembros conservadores, quienes al mismo tiempo son altos funcionarios de instituciones públicas, con el firme objetivo de incidir y obstaculizar la creación de leyes y políticas públicas que reconozcan y favorezcan los derechos ciudadanos de lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales, un buen ejemplo es la no aprobación del proyecto de Ley sobre el Matrimonio Civil Igualitario en la Asamblea Nacional.
- La suma de las acciones de movilización e incidencia política realizadas por el movimiento LGBTI lograron visibilizar la situación de los derechos humanos de las personas LGBTI en Venezuela ante los organismos internacionales de derechos humanos, lo que permitió que expresaran sus preocupaciones y recomendaciones al Estado venezolano.
- Aún visibilizando la situación de los derechos humanos de las personas LGBTI en Venezuela ante los organismos internacionales de derechos humanos, la polarización política en el movimiento LGBTI Venezolano y el negado reconocimiento de las acciones entre activistas de grupos oficialistas y grupos opositores, ha generado un descuido en temas vitales, incidiendo negativamente en los avances internos para los derechos humanos de las personas LGBTI en el país.

## Recomendaciones

**1.- El Estado venezolano cumpla fielmente las recomendaciones emanadas por los organismos internacionales de derechos humanos, y son las siguientes:**

**A.- Recomendaciones del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas<sup>71</sup>** en sus sesiones 3191 y 3193 celebradas el 20 y 21 de julio de 2015:

- “El Estado parte debe adoptar las medidas necesarias para aumentar la conciencia sobre el Pacto y su aplicabilidad en el derecho nacional entre los jueces, abogados y fiscales con miras a garantizar que la legislación nacional se aplique e interprete a la luz del Pacto.
- “...el Estado parte adopte las medidas necesarias para garantizar que la Defensoría del Pueblo ejerza plenamente y de manera eficaz e independiente su mandato de protección y promoción de los derechos humanos, de conformidad con los Principios relativos al Estatuto de las Instituciones Nacionales de Promoción y Protección de los Derechos Humanos (Principios de París).”
- “El Estado parte debe redoblar sus esfuerzos para combatir los estereotipos y prejuicios contra las personas LGBTI y garantizar que se prevengan los actos de discriminación y se investiguen, procesen y sancionen con penas apropiadas a quienes sean responsables de los actos de violencia en su contra de manera eficaz. Asimismo, el Estado parte debe examinar la posibilidad de **adoptar una legislación amplia e integral de lucha contra la discriminación que la prohíba y prevea una definición que contenga una lista comprensiva de motivos de discriminación, incluyendo la orientación sexual y la identidad de género.**”
- “El Estado parte debe redoblar sus esfuerzos con miras a prevenir y combatir las muertes violentas, incluyendo la intensificación de las acciones de desarme de la población civil. Debe también velar por que todos los casos de muertes violentas sean investigados de manera pronta, exhaustiva, independiente e imparcial y que los autores sean llevados ante la justicia y debidamente sancionados.”

<sup>71</sup> <http://acnudh.org/2015/07/comite-de-derechos-civiles-y-politicos-ccpr-%E2%80%93-venezuela-2015/>

- “El Estado parte debe adoptar las medidas necesarias para:
  - a) **Ofrecer protección efectiva a los periodistas, defensores de los derechos humanos, activistas sociales y abogados que sean objeto de actos de intimidación, amenazas y/o ataques a causa de su trabajo de monitoreo e información sobre cuestiones de derechos humanos y otras cuestiones de interés público;**
  - b) **Garantizar que ningún agente estatal adopte medidas o realice actos que pudieran constituir intimidación, persecución, descalificación o una injerencia indebida en el trabajo de los periodistas, los defensores de los derechos humanos, los activistas sociales, los abogados y los miembros de la oposición política o en sus derechos en virtud del Pacto;**”
- “El Comité urge al Estado parte a adoptar todas las medidas necesarias para proteger a las personas que han contribuido a la labor del Comité y a cesar todo tipo de declaración descalificatoria en su contra por parte de agentes estatales. Asimismo, le solicita que informe sobre las medidas adoptadas a este respecto.”
- “El Comité invita al Estado parte a **considerar volver a ser parte en la Convención Americana sobre Derechos Humanos con miras a ofrecer una protección complementaria a los derechos contenidos en el Pacto a nivel regional.**”

**B.- Recomendaciones de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) en su 154 periodo ordinario de sesiones del 13 al 27 de marzo de 2015<sup>72</sup>:**

“La CIDH insta al Estado a adoptar una ley de identidad de género no patologizante; a investigar con debida diligencia los delitos cometidos contra personas LGBT, y a profundizar las medidas estatales, incluyendo a través de políticas públicas en favor de personas LGBT, y sus defensores.”

**2.-** El movimiento LGBTI venezolano requiere a lo interno restablecer el diálogo y el trabajo conjunto lo que permitirá avanzar en el reconocimiento de los derechos humanos de las personas LGBTI en el país. Algunas organizaciones y activistas requieren rescatar el compromiso con los ideales y principios de los derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales.

---

<sup>72</sup> <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/docs/Informe-154.pdf>

**3.-** Es preciso que los medios de comunicación e informativos:

- a) Empleen la terminología correcta al reseñar los asesinatos y agresiones contra las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales;
- b) Eliminen cualquier tono de burla al redactar la reseña donde la víctima de asesinato o agresión sea LGBTI;
- c) Evitar a toda costa el abordaje de la noticia como “rareza” o principal hallazgo al referirse sobre la orientación sexual, identidad de género y expresión de género de las víctimas, porque se le resta la debida importancia a la sordidez y atrocidad del asesinato y/o la agresión que evidencia un crimen de odio;
- d) Mejoren las noticias (ya sea elaboración propia o replicada) con datos y otras informaciones más precisas (ej.: fechas, edades, orientación sexual de las víctimas y fuentes donde obtuvieron la información), sin confusiones de conceptos y definiciones sobre género y orientación sexual.

**4.-** El Estado reconozca que la discriminación, la violencia, los crímenes de odio y la impunidad basados en la orientación sexual, identidad de género y expresión de género pueden ser causantes de nuevos casos de infección por VIH, ocasionando severos impedimentos para el acceso a la prevención, atención y tratamientos en VIH.

Anexo A		Registro de personas de la diversidad sexual asesinadas en Venezuela / Mayo a diciembre Año 2013					
No.	Nombre de la víctima	Averiguación	Género	Edad	Lugar y fecha donde apareció el cuerpo	Estado del cuerpo	Nombre, link y fecha de publicación de la fuente informativa, nombre del/la periodista
1	Hugo Barazarte "La Huga"	Travesti / trabajador sexual	Masculino (género con el que se refieren en la nota de prensa)	N/I	Vía pública / Adyacencias de la Calle 20, entre Avenidas 5 y 6, Mérida, estado Mérida	Impactos de balas / Varios disparos	Diario El Merideño, <a href="http://www.elmeridenazo.com.ve/sucesos/noticia12670.html?idCont=1,1,1,12670">http://www.elmeridenazo.com.ve/sucesos/noticia12670.html?idCont=1,1,1,12670</a> 13 de mayo de 2013, Daysi Díaz  Diario El Merideño, <a href="http://elmeridenazo.com.ve/sucesos/noticia12694.html?idCont=1,1,1,12694">http://elmeridenazo.com.ve/sucesos/noticia12694.html?idCont=1,1,1,12694</a> 13 de mayo de 2013, Héctor Molina
2	Daniel Enrique Lozano	Gay/ Travesti/ Artista fonomímico y bailarín	Masculino	18	Vía pública / Av. Libertador, Caracas, Dto. Capital, 19.07.13	Impactos de balas	Venezuela Diversa, <a href="http://venezueladiversaac.blogspot.com/2013/07/asesinan-joven-gay-en-la-libertador.html">http://venezueladiversaac.blogspot.com/2013/07/asesinan-joven-gay-en-la-libertador.html</a> 20 de julio de 2013
3	Hernán Rafael Duno	Travesti / Se dedicaba a tiempo completo como peluquero a domicilio	Masculino	33	Vía pública / Calle Oriente, Santa Cruz estado Aragua, 27.07.13	Impactos de balas / Dos tiros en el pecho	Diario El Araguense, <a href="http://www.elaraguense.com.ve/sucesos/articulo/14620/asesinaron-a-travesti">http://www.elaraguense.com.ve/sucesos/articulo/14620/asesinaron-a-travesti</a> 28 de julio de 2013

4	Luis Alberto Valbuena Isea conocida como "Shery Hilton"	Coreógrafo	Masculino	32	Establecimiento comercial / "en una tasca de la calle Bermúdez con carretera L", Sept.2013 , Ciudad Ojeda, estado Zulia	Impactos de balas / recibió cuatro impactos de bala en distintas parte de su cuerpo	Orbitagay, <a href="http://orbitagay.com/home/asesinaron-a-un-coreografo-en-ciudad-ojeda/">http://orbitagay.com/home/asesinaron-a-un-coreografo-en-ciudad-ojeda/</a>  Diario El Panorama, <a href="http://panorama.com.ve/portal/app/push/noticia81823.php">http://panorama.com.ve/portal/app/push/noticia81823.php</a> 16 de septiembre de 2013, Yennys Rojas
5	Eduardo David Ríos González conocida como "La Flaca"	Travesti / Peluquero	N/I	31	Domicilio / sector La Frontera, parroquia Bartolomé de las Casas, 05.10.13, Machiques, estado Zulia	Martillazos en la parte trasera de la cabeza	Noticias 24 Carabobo, <a href="http://noticias24carabobo.com/actualidad/noticia/27341/de-varios-martillazos-en-la-cabeza-asesina-a-travesti-en-machiques/">http://noticias24carabobo.com/actualidad/noticia/27341/de-varios-martillazos-en-la-cabeza-asesina-a-travesti-en-machiques/</a> 05 de octubre de 2013  Diario Panorama, <a href="http://panorama.com.ve/portal/app/push/noticia84204.php">http://panorama.com.ve/portal/app/push/noticia84204.php</a> 05 de octubre de 2013
6	Nerio Antonio Labarca Soto	N/I	N/I	32	Terreno abandonado / " justo al lado de la residencia donde vivía solo" 02.12.13, estado Zulia	"Fue degollado , recibió varios golpes con un objeto contundente, puñaladas e impactos de bala"	Diario de Caracas, <a href="http://diariodecaracas.com/que-sucede/asesinan-estilista-del-miss-venezuela-en-zulia">http://diariodecaracas.com/que-sucede/asesinan-estilista-del-miss-venezuela-en-zulia</a> 03 de diciembre de 2013  Diario La Verdad, <a href="http://www.laverdad.com/sucesos/41594-investigacion-vinculo-en-crimen-de-estilista-del-miss-venezuela.html">http://www.laverdad.com/sucesos/41594-investigacion-vinculo-en-crimen-de-estilista-del-miss-venezuela.html</a> 04 de diciembre de 2013



7	Alfredo Vicuña "Ito"	Estilista del Miss Venezuela	N/I	N/I	Frente a su residencia / "frente a su residencia, en la Avenida 3 del Barrio El Calvario, en el casco central de Los Puertos de Altigracia, Municipio Miranda, estado Zulia	Impactos de Balas / "le dieron diez balazos en varias partes de cuerpo"	<p>Diario El Panorama,  <a href="http://panorama.com.ve/portal/app/push/noticia90741.php">http://panorama.com.ve/portal/app/push/noticia90741.php</a>                      02 de diciembre de 2013, Margiono Bermúdez</p> <p>Diario El Nacional,  <a href="http://www.el-nacional.com/escenas/Asesinan-maquillador-oficial-Miss-Venezuela_0_311369185.html">http://www.el-nacional.com/escenas/Asesinan-maquillador-oficial-Miss-Venezuela_0_311369185.html</a>                      02 de diciembre de 2013</p>
8	Haydee Georgina León Dreyer	Mujer Transexual / "Activista y Líder" "Luchadora por las comunidades y grupos vulnerables del estado Vargas"	Transexual	52	Frente a su residencia / "frente a su residencia en las inmediaciones de su hogar de residencia en la parroquia de Mamo en Catia La Mar", estado Vargas	"Impactos de bala"	<p>Kaos en la Red  <a href="http://2014.kaosenlared.net/component/k2/77108-venezuela-asesinan-a-activista-transexual-lider-comunitaria-del-estado-vargas">http://2014.kaosenlared.net/component/k2/77108-venezuela-asesinan-a-activista-transexual-lider-comunitaria-del-estado-vargas</a>                      Diciembre 2013</p> <p>Outlook Ohio Magazine  <a href="http://outlookcolumbus.com/2014/11/transgender-day-of-remembrance-honoring-those-weve-lost/">http://outlookcolumbus.com/2014/11/transgender-day-of-remembrance-honoring-those-weve-lost/</a>                      20 de noviembre de 2014</p>

Anexo B		Registro de personas de la diversidad sexual asesinadas en Venezuela / Enero a diciembre Año 2014					
No.	Nombre de la víctima	Averiguación	Género	Edad	Lugar y fecha donde apareció el cuerpo	Estado del cuerpo	Nombre, link y fecha de publicación de la fuente informativa, nombre del/la periodista
1	No indica	Travesti	N/I	N/I	Carretera / Carretera vieja Petare-Guarenas frente al Barrio Las Brisas de El Ávila, estado Miranda	Golpeado / "golpeado en la cabeza con una pesada piedra" "desfiguraron su rostro con una piedra hasta no poder ser identificada"	Diario Últimas Noticias, <a href="http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/sucesos/a-pedradas-mataron-a-un-travesti-en-la-carretera-v.aspx">http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/sucesos/a-pedradas-mataron-a-un-travesti-en-la-carretera-v.aspx</a> 17 de enero de 2014  Venezuela Diversa, <a href="http://venezueladiversaac.blogspot.com/2014/01/asesinan-mujer-trans-en-carretera-vieja_1112.html">http://venezueladiversaac.blogspot.com/2014/01/asesinan-mujer-trans-en-carretera-vieja_1112.html</a> 20 de enero de 2014
2	Ronal Alfonzo Sosa Conocida como "La Mayela"	Transexual / Trabajadora sexual	N/I	24	Vía Pública / Calle Rivas Dávila, estado Miranda	Impactos de balas / Disparos en el rostro y la cabeza	Kaos América Latina <a href="http://2014.kaosenlared.net/component/k2/78734-venezuela-asesinan-dos-mujeres-trans-la-samana-pasada">http://2014.kaosenlared.net/component/k2/78734-venezuela-asesinan-dos-mujeres-trans-la-samana-pasada</a> 20 de enero de 2014

3	Miguel Ángel Aquino Velásquez conocida como "Jade Esmeralda"	Transgénero femenino / "supuestamente ejercía como peluquera y trabajadora sexual" Su agresor era funcionario activo del CICPC.	Femenino	21	Vía pública / "sector La Gulf de Puerto La Cruz, estado Anzoátegui, cerca de la sede del Instituto Profesional de Formación Académica (IPFA)"	Impactos de bala/ Disparos en el rostro / "En su cara quedaron las huellas de quemaduras de pólvora, lo que hace presumir que le efectuaron los tiros a corta distancia"	<p>Diario El Tiempo,  <a href="http://eltiempo.com.ve/sucesos/homicidio/de-tres-balazos-asesinaron-a-un-joven-transgenero-en-puerto-la-cruz/132004">http://eltiempo.com.ve/sucesos/homicidio/de-tres-balazos-asesinaron-a-un-joven-transgenero-en-puerto-la-cruz/132004</a>                  26 de marzo de 2014</p> <p>Fundación Reflejos,  <a href="http://www.fundacionreflejosdevenezuela.com/notas.php?indica=2983">http://www.fundacionreflejosdevenezuela.com/notas.php?indica=2983</a>                  No indica fecha</p>
4	Zacarías Salas	Gay / "se presume que fue víctima del hampa, pero aún no se conocen los hechos con precisión"	Masculino	N/I	Domicilio / "el joven fue encontrado en su apartamento en La Isabelica, al sur del municipio Valencia", estado Carabobo	N/I	<p>OrbitaGay,  <a href="http://orbitagay.com/home/en-extranas-circunstancias-muere-joven-gay-en-valencia/">http://orbitagay.com/home/en-extranas-circunstancias-muere-joven-gay-en-valencia/</a>                  04 de abril de 2014</p>

5	Gabriel Almeida	Estilista	Masculino	N/I	Habitación de hotel / "en la habitación de un hotel de Sabana Grande" "en la calle La Puñalada" , Dtto. Capital	Apuñalamiento / Tres puñaladas en el cuello	Diario El Universal, <a href="http://www.eluniversal.com/sucesos/140405/hallan-cadaver-de-un-estilista-en-un-hotel-de-sabana-grande">http://www.eluniversal.com/sucesos/140405/hallan-cadaver-de-un-estilista-en-un-hotel-de-sabana-grande</a> 05 de abril de 2014  Periódico 24, <a href="http://www.periodico24.com/asesinan-a-estilista-en-un-hotel-de-sabana-grande/noticia/55143/">http://www.periodico24.com/asesinan-a-estilista-en-un-hotel-de-sabana-grande/noticia/55143/</a> No indica fecha
6	Joel José Soturno Soturno apodado "El Chiquitín"	Travesti	N/I	23	Vía pública / Calle Ancha del sector La Rinconada, al oeste de Maracaibo, estado Zulia	Palazos / "Boca abajo y con parte de la cabeza destrozada "	Versión Final, <a href="http://versionfinal.com.ve/sucesos/asesinan-a-palazos-a-travesti-al-oeste-de-maracaibo/">http://versionfinal.com.ve/sucesos/asesinan-a-palazos-a-travesti-al-oeste-de-maracaibo/</a> 04 de junio de 2014  Red Situacional de Crímenes de Odio LGBTI en Venezuela, <a href="https://es-es.facebook.com/pages/Red-Situacional-de-Crimenes-de-Odio-LGBTI-en-Venezuela/483523978418375">https://es-es.facebook.com/pages/Red-Situacional-de-Crimenes-de-Odio-LGBTI-en-Venezuela/483523978418375</a> 05 de junio de 2014
7	Javier Agustín Ayala Márquez, conocida como Gaby	Estilista / Transexual /"se había mudado a Caricuao donde era acosada porque allí"... "no les gustan los gays"	N/I	31	Cerro / "cerro en la redoma de Ruiz Pineda, a 500 metros del Hospital Materno Infantil de Caricuao" , Dtto. Capital	Golpe / "golpe en la cabeza" "fue hallada sin ropa de la cintura para abajo"	Diario El Nacional, <a href="http://www.el-nacional.com/sucesos/Hallaron-muerta-transexual-desaparecida_0_439756261.html">http://www.el-nacional.com/sucesos/Hallaron-muerta-transexual-desaparecida_0_439756261.html</a> 05 de julio de 2014  Diario El Universal, <a href="http://www.eluniversal.com/sucesos/140705/investigacion-muerte-de-peluquero-en-ruiz-pineda">http://www.eluniversal.com/sucesos/140705/investigacion-muerte-de-peluquero-en-ruiz-pineda</a> 05 de julio de 2014

8	Roberto Cisneros	Comerciante / "Según se supo de manera extraoficial, Cisneros era homosexual"	N/I	34	Domicilio / "dentro de su casa signada con el número 73, segunda sector El Viento, Santa Lucía, municipio Paz Castillo, estado Miranda	Golpeado / "data de muerte de tres días aproximadamente" "Avanzado estado de descomposición" "La víctima fue encontrada en su habitación, en su cama; tenía una almohada en la cara y los pies atados. Cerca del cuerpo sin vida estaba un tubo con el que presuntamente lo golpearon"	<p>Diario La Voz,  <a href="http://www.diariolavoz.net/2014/07/08/maniatado-hallaron-cadaver-de-hombre-dentro-de-su-casa/">http://www.diariolavoz.net/2014/07/08/maniatado-hallaron-cadaver-de-hombre-dentro-de-su-casa/</a>                      08 de julio de 2014</p> <p>Sucesos al Límite 24,  <a href="http://sucesosallimite24.blogspot.com/2014/07/hayan-muerto-un-hombre-dentro-de-su-casa.html">http://sucesosallimite24.blogspot.com/2014/07/hayan-muerto-un-hombre-dentro-de-su-casa.html</a>                      07 de julio de 2014</p>
9	No Indica	Trans	N/I	16	Vía Pública / Avenida República diagonal al terminal de Ciudad Bolívar, estado Bolívar	Impactos de Balas / "cuatro impactos de bala"	<p>Venezuela Diversa,  <a href="http://sucesosallimite24.blogspot.com/2014/07/hayan-muerto-un-hombre-dentro-de-su-casa.html">http://sucesosallimite24.blogspot.com/2014/07/hayan-muerto-un-hombre-dentro-de-su-casa.html</a>                      07 de julio de 2014</p>

10	Alcides Rafael Rodríguez Ochoa	Gay / Estilita y propietario del Salón de Belleza / dirigía una cooperativa de mototaxis en el sector el socorro	No Indica	33	Recinto Laboral / "interior de su peluquería", estado Cojedes	Impactos de Bala / "fue asesinado de un tiro en la cabeza"	Venezuela Diversa, <a href="http://venezueladiversaac.blogspot.com/2014/09/asesinan-estilita-gay-en-cojedes.html#more">http://venezueladiversaac.blogspot.com/2014/09/asesinan-estilita-gay-en-cojedes.html#more</a> 16 de septiembre de 2014
11	"conocido como Cristian"	Gay	N/I	22	Vía Pública / adyacencias de las torres del centro Simón Bolívar dirección Plaza Caracas, Dtto. Capital	N/I	Venezuela Diversa, <a href="http://venezueladiversaac.blogspot.com/2014/09/siguen-los-asesinatos-de-personas-lgbti.html">http://venezueladiversaac.blogspot.com/2014/09/siguen-los-asesinatos-de-personas-lgbti.html</a> 12 de septiembre de 2014
12	Andrés Quiroz apodado la "Thalia"	Travesti / "La víctima intentó saltar hacia un edificio para escapar de sus verdugos"	N/I	25	Conjunto Residencial / "Su cuerpo quedó en el edificio El Negral de El Pinar, parroquia Manuel Danigno", estado Zulia	Impactos de Bala / "El proyectil le traspasó la cabeza, le salió por la nuca y quedó incrustado en la cerca perimetral"	Diario La Verdad, <a href="http://www.laverdad.com/sucesos/60990-corretean-a-la-thalia-por-el-pinar-para-matarla.html">http://www.laverdad.com/sucesos/60990-corretean-a-la-thalia-por-el-pinar-para-matarla.html</a> 26 de septiembre de 2014

13	Hugo Enrique Perozo Ferrer conocida como "La Barbie"	Estilista del Miss Venezuela (certamen de belleza)	N/I	27	Vía Pública / "esquina de la licorería Miramar, sector Los Hornitos", Maracaibo, estado Zulia	Golpeado con Piedras / "De un golpe en la cabeza" "Como evidencias solo hallaron unas piedras llenas de sangre alrededor del cadáver"	Diario La Verdad, <a href="http://www.laverdad.com/sucesos/65018-matan-a-golpes-a-estilista-del-miss-venezuela.html">http://www.laverdad.com/sucesos/65018-matan-a-golpes-a-estilista-del-miss-venezuela.html</a> Jolitze Isea García, 30 de noviembre de 2014  Notizulia.net, <a href="http://www.notizulia.net/sucesos/363-sucesos/83290-a-punta-de-golpes-asesinan-a-qla-barbieq-estilista-venezolano.html">http://www.notizulia.net/sucesos/363-sucesos/83290-a-punta-de-golpes-asesinan-a-qla-barbieq-estilista-venezolano.html</a> 30 de noviembre de 2014
14	Wilman José Buelva Cassiani	Trans Femenina	Femenina	29	Terreno baldío, Kilómetro 4 vía Perijá, estado Zulia	Golpiza / "presentando múltiples heridas producidas por un objeto contundente en la cabeza, el rostro desfigurados, y la oreja izquierda mutilada"	Venezuela Diversa, <a href="http://venezueladiversaac.blogspot.com/2014/12/asesinan-golpes-persona-trans-en-el.html">http://venezueladiversaac.blogspot.com/2014/12/asesinan-golpes-persona-trans-en-el.html</a> 06 de diciembre de 2014  El Diario La Verdad, <a href="http://www.laverdad.com/sucesos/65385-matan-a-golpes-a-travesti.html">http://www.laverdad.com/sucesos/65385-matan-a-golpes-a-travesti.html</a> 06 de diciembre de 2014
15	José Rafael Briceño Matheus	Ingeniero	N/I	52	Domicilio / Curva del Indio en Plata III, municipio Valera, estado Trujillo	Apuñalamiento / "18 puñaladas"	Diario El Tiempo, <a href="http://www.diarioeltiempo.com.ve/V3_Secciones/index.php?id=160382014&amp;Proc=Desp">http://www.diarioeltiempo.com.ve/V3_Secciones/index.php?id=160382014&amp;Proc=Desp</a> 30 de diciembre de 2014

Anexo C		Registro de personas de la diversidad sexual asesinadas en Venezuela / Enero a mayo Año 2015					
No.	Nombre de la víctima	Averiguación	Género	Edad	Lugar y fecha donde apareció el cuerpo	Estado del cuerpo	Nombre, link y fecha de publicación de la fuente informativa, nombre del/la periodista
1	Ender José Araujo Hernández	Travesti / "... laboraba en el centro de Barquisimeto"	N/I	28	Vía Pública / Calle 40 entre 19 y 20, Barquisimeto, estado Lara	Apuñalamiento / cinco puñaladas	OrbitaGay, <a href="http://orbitagay.com/home/asesinan-a-travesti-en-el-centro-de-barquisimeto">http://orbitagay.com/home/asesinan-a-travesti-en-el-centro-de-barquisimeto</a> 22 de febrero de 2015  El Periódico de Lara, <a href="http://www.elperiodicodelara.com/2015/02/22f-asesinan-travesti-en-el-centro-de.html">http://www.elperiodicodelara.com/2015/02/22f-asesinan-travesti-en-el-centro-de.html</a> 22 de febrero de 2015
2	No Identificada	Mujer Transexual	N/I	N/I	Vía Pública / Calle Rivas Dávila, Valle La Pascua, estado Guárico	Cadáver descompuesto / Signos de violación / "cadáver en estado descomposición de una mujer transexual, con signos de violación."	OrbitaGay, <a href="http://orbitagay.com/home/hallan-cadaver-descomposuesto-de-una-mujer-transexual-en-valle-de-la-pascua/">http://orbitagay.com/home/hallan-cadaver-descomposuesto-de-una-mujer-transexual-en-valle-de-la-pascua/</a> 16 de marzo de 2015
3	Nelson Enrique Barboza Ochoa apodado "La Estrellita"	Travesti /	No Indica	32	Vía Pública / Calle / calle 40 entre 19 y 20 de la ciudad	Impactos de Bala / "desde un carro en marcha le dispararon a quemarropa ayer en la madrugada.	Noticia al Día, <a href="http://noticiaaldia.com/2015/02/asesinan-a-un-travesti-en-el-barrio-la-polar/">http://noticiaaldia.com/2015/02/asesinan-a-un-travesti-en-el-barrio-la-polar/</a> 28 de febrero de 2015 Qué Pasa /Sin mordaza y sin miedo, <a href="http://www.quepasa.com.ve/index.php/sucesos/81-noticias/69715-asesinan-a-ltravestir-en-el-barrio-la-polar">http://www.quepasa.com.ve/index.php/sucesos/81-noticias/69715-asesinan-a-ltravestir-en-el-barrio-la-polar</a> 01 de marzo de 2015



4	Víctor José Rodríguez conocida como "París Rupol Rodríguez"	Trans	N/I	25	N/I falleció en el Hospital Dr. Manuel Noriega, Maracaibo, estado Zulia	Impactos de bala / "siete impactos de bala"	Venezuela Diversa, <a href="http://venezueladiversaac.blogspot.com/2015/05/odio-trans-desatado-en-maracaibotres.html">http://venezueladiversaac.blogspot.com/2015/05/odio-trans-desatado-en-maracaibotres.html</a> 16 de mayo de 2015
5	Sin identificación	Travesti	N/I	N/I	Cañada / cañada Losada 3 y Nuevo Casiano, Maracaibo, estado Zulia	Golpes con piedras / "presentó varias heridas en la cabeza y en el pecho, producidas al parecer por golpes de piedras."	Diario La Voz, <a href="http://www.diariolavoz.net/2015/05/11/asesinado-a-golpes-un-travesti/">http://www.diariolavoz.net/2015/05/11/asesinado-a-golpes-un-travesti/</a> 11 de mayo de 2015  Diario El Propio, <a href="http://www.elpropio.com/actualidad/Matangoles-travesti-oeste-Maracaibo_0_733726642.html">http://www.elpropio.com/actualidad/Matangoles-travesti-oeste-Maracaibo_0_733726642.html</a> 11 de mayo de 2015
6	"conocida entre los vecinos como Yenilet "	Trans	N/I	N/I	Patio de Casa / "en el patio de una casa del barrio Ramos Leal", Maracaibo, estado Zulia	Golpes / "presentando golpes en su cuerpo al ser encontrada boca abajo sin vida en el patio de una casa del barrio Ramos Leal"	Venezuela Diversa, <a href="http://venezueladiversaac.blogspot.com/2015/05/odio-trans-desatado-en-maracaibotres.html">http://venezueladiversaac.blogspot.com/2015/05/odio-trans-desatado-en-maracaibotres.html</a> 16 de mayo de 2015

Anexo D		Registro de personas agredidas por pertenecer a la comunidad de la diversidad sexual o suponer que son LGBTI en Venezuela Mayo a diciembre Año 2013					
No.	Nombre de la víctima	Averiguación	Género	Edad	Lugar y fecha de la agresión	Nombre de/la agresor/a. Tipo de agresión, situación o hechos	Nombre, link y fecha de publicación de la fuente informativa, nombre del/la periodista
1	Henrique Capriles Radonski	Declaraciones en sesión ordinaria de la Asamblea Nacional	N/I	N/I	Institucional / Asamblea Nacional en sesión ordinaria, Caracas, agosto 2013	Pedro Carreño Diputado del partido de gobierno PSUV ante la Asamblea Nacional y Presidente de la Comisión de Contraloría de la Asamblea Nacional. Agresión verbal y psicológica. "Acepta el reto, maricón". "Ese culo es de ellos, pero tienen que ser serio", sentenció Carreño en transmisión televisiva, en horario supervisado.	<p>Diario La Verdad, <a href="http://www.laverdad.com/politica/33931-carreno-pule-la-homofobia-en-la-an.html">http://www.laverdad.com/politica/33931-carreno-pule-la-homofobia-en-la-an.html</a> 13 de agosto de 2013</p> <p>Diario Tal Cual, <a href="http://www.talcualdigital.com/nota/visor.aspx?id=90374&amp;tipo=AVA">http://www.talcualdigital.com/nota/visor.aspx?id=90374&amp;tipo=AVA</a> , 13 de agosto de 2013</p> <p>Diario Últimas Noticias, <a href="http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/politica/pedro-carreno-tilda-de-homosexual-a-capriles-r.aspx">http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/politica/pedro-carreno-tilda-de-homosexual-a-capriles-r.aspx</a> 13 agosto 2013</p> <p>Diario El Nacional, <a href="http://www.el-nacional.com/politica/Carreno-problema-vidas-ocultas_0_244775756.html">http://www.el-nacional.com/politica/Carreno-problema-vidas-ocultas_0_244775756.html</a> 13 de agosto de 2013</p> <p>Insurrectas y punto, <a href="http://www.insurrectasy punto.org/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=6839:venezuela-ihomofobia-general&amp;catid=3:notas&amp;Itemid=3">http://www.insurrectasy punto.org/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=6839:venezuela-ihomofobia-general&amp;catid=3:notas&amp;Itemid=3</a> 17 de agosto de 2013</p>

2	Miembros del partido político de oposición Primero Justicia	Comentado en el Twitter	N/I	N/I	Por la red social Twitter / @LuisMenesesVenezuela , agosto 2013	Luis Meneses, representante del Colectivo Diverso Sexual de Venezuela y Presidente de la Fundación Venezolana de Apoyo a la Diversidad Sexual (FUVADIS). Agresión escrita por Twitter "Pedro Carreño Diputado Valiente Fuera los Corruptos MARICONES de Primero Justicia"	Lapatilla.com, <a href="http://www.lapatilla.com/site/2013/08/13/presidente-de-la-fundacion-venezolana-de-apoyo-a-la-diversidad-sexual-aprueba-comentarios-homofobicos-de-pedro-carreno/">http://www.lapatilla.com/site/2013/08/13/presidente-de-la-fundacion-venezolana-de-apoyo-a-la-diversidad-sexual-aprueba-comentarios-homofobicos-de-pedro-carreno/</a> 13 de agosto de 2013
---	---	-------------------------	-----	-----	---	---	---

3	Comunidad LGBTI	Declaraciones ofrecidas al Noticiero Digital.com	N/I	N/I	Declaraciones ofrecidas al Noticiero Digital.com, 17 de agosto de 2013	<p>Marcos Polesel                  Director del Movimiento Demócrata Liberal en Venezuela.                  Agresión verbal.                  “La homosexualidad es una desviación, pero no es un crimen mientras no haga daños a terceros” “la homosexualidad... es una conducta individual asumida, o una orientación sexual desviada que ha sido inducida por factores internos y externos a la institución de la familia y el matrimonio”</p>	<p>Noticiero Digital.com,  <a href="http://www.noticierodigital.com/2013/08/mdl-la-homosexualidad-es-una-desviacion-pero-no-es-un-crimen-mientras-no-haga-danos-a-terceros/">http://www.noticierodigital.com/2013/08/mdl-la-homosexualidad-es-una-desviacion-pero-no-es-un-crimen-mientras-no-haga-danos-a-terceros/</a>                  17 de agosto de 2013</p>
4	Comunidad LGBTI	Entrevista en programa radial	N/I	N/I	Declaraciones ofrecidas a Noticias 24 Radio	<p>Henry Ramos Allup                  Secretario ejecutivo del partido político de oposición Acción Democrática.                  Agresión verbal.                  “Ese es un tema que no se debe nombrar, ni para exaltarlo, ni para criticarlo. Quienes sean lesbianas u homosexuales, allá ellos...”</p>	<p>Noticias 24 Radio,  <a href="http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/187897/ramos-allup-a-mi-me-dijo-un-psiquiatra-que-los-homofobos-eran-homosexuales-reprimidos/">http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/187897/ramos-allup-a-mi-me-dijo-un-psiquiatra-que-los-homofobos-eran-homosexuales-reprimidos/</a>                  19 de agosto de 2013</p>

5	N/I	“Las infortunadas son pareja y se cree que los pistoleros actuaron por homofobia “	Femenino	18	En una barriada del municipio Linares Alcántara, estado Aragua, 13.11.13	“La Policía Científica está llevando a cabo la investigación, sin que por el momento se haya practicado ninguna detención.” /  “disparos en la cabeza”	Últimas Noticias, <a href="http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/sucesos/heridas-dos-mujeres-por-disparos-en-la-cabeza.aspx">http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/sucesos/heridas-dos-mujeres-por-disparos-en-la-cabeza.aspx</a> 14 de noviembre de 2013  Fundación Reflejos de Venezuela, <a href="http://www.fundacionreflejosdevenezuela.com/notas.php?indica=2810">http://www.fundacionreflejosdevenezuela.com/notas.php?indica=2810</a>
6	N/I	“Las infortunadas son pareja y se cree que los pistoleros actuaron por homofobia “	Femenino	19	En una barriada del municipio Linares Alcántara, estado Aragua, 13.11.13	“La Policía Científica está llevando a cabo la investigación, sin que por el momento se haya practicado ninguna detención.” /  “disparos en la cabeza”	Últimas Noticias, <a href="http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/sucesos/heridas-dos-mujeres-por-disparos-en-la-cabeza.aspx">http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/sucesos/heridas-dos-mujeres-por-disparos-en-la-cabeza.aspx</a> 14 de noviembre de 2013  Fundación Reflejos de Venezuela, <a href="http://www.fundacionreflejosdevenezuela.com/notas.php?indica=2810">http://www.fundacionreflejosdevenezuela.com/notas.php?indica=2810</a>

Anexo E		Registro de personas agredidas por pertenecer a la comunidad de la diversidad sexual o suponer que son LGBTI en Venezuela Enero a diciembre Año 2014					
No.	Nombre de la víctima	Averiguación	Género	Edad	Lugar y fecha de la agresión	Nombre de/la agresor/a. Tipo de agresión, situación o hechos	Nombre, link y fecha de publicación de la fuente informativa, nombre del/la periodista
1	N/I	Pareja de Lesbianas / /Represión / Lesbofobia /	N/I	N/I	Plaza Altamira, Municipio Chacao, estado Miranda, Área Metropolitana de Caracas, 03.02.14	Funcionarios de PoliChacao /Abuso de Poder / “funcionarios de PoliChacao, que intentaron impedir a dos chicas demostrarse afecto en público ya que iba en contra de sus creencias religiosas.”	Orbitagay, <a href="http://orbitagay.com/home/represion-lesbofobica-en-chacao-caracas/">http://orbitagay.com/home/represion-lesbofobica-en-chacao-caracas/</a> 06 de febrero de 2014
2							
3	Comunidad LGBTI	Comentado en Twitter	N/I	N/I	Por la red Twitter @leocenisoficial 09.02.14	Leocenis García / Agresión Escrita / Editor del Grupo 6to Poder / “Porque el matrimonio es para el hombre y la mujer. Y porque Dios creó a Adan y Eva. No Adan y Esteban.”	Orbitagay, <a href="http://orbitagay.com/home/asi-o-mas-homofobico-editor-del-6to-poder-leocenisoficial/">http://orbitagay.com/home/asi-o-mas-homofobico-editor-del-6to-poder-leocenisoficial/</a> 09 de febrero de 2014

4	Comunidad LGBTI	Comentado en Twitter	N/I	N/I	Por la red Twitter @leocenisoficial 09.02.14	Agresión Escrita /Leocenis García / Editor del Grupo 6to Poder / “Eso no puede aprobarse. RT @boonbar: Ley de matrimonio en AN RT @UNoticias: Hijos de parejas gay nacen en un limbo legal”	Orbitagay, <a href="http://orbitagay.com/home/wp-content/uploads/2014/02/wp_ss_20140209_0002.png">http://orbitagay.com/home/wp-content/uploads/2014/02/wp_ss_20140209_0002.png</a> 09 de febrero de 2014
5	Comunidad LGBTI	Video exhibido por Venezolana de Televisión	N/I	N/I	Canal del Estado Venezolana de Televisión (señal abierta) Marzo de 2014	Instigación al Odio / Canal del Estado (señal abierta) Micro audiovisual “usa la homosexualidad como forma de burlarse de los opositores del gobierno”	Orbitagay, <a href="http://orbitagay.com/home/video-homofobico-de-vtv-se-burla-de-campana-comunicacional-opositora/">http://orbitagay.com/home/video-homofobico-de-vtv-se-burla-de-campana-comunicacional-opositora/</a> 02 de marzo de 2014 Video disponible en: <a href="https://youtu.be/UjQth92xwAI">https://youtu.be/UjQth92xwAI</a> Fundación Reflejos, <a href="http://www.fundacionreflejosdevenezuela.com/2014/03/a-todas-y-todos-los-venezolanos-la-homofobia-y-transfobia-en-nuestra-tv/">http://www.fundacionreflejosdevenezuela.com/2014/03/a-todas-y-todos-los-venezolanos-la-homofobia-y-transfobia-en-nuestra-tv/</a> marzo de 2014
6	Henrique Capriles Radonski	Chiste de "Chuky Luky" por el Presidente Nicolás Maduro	N/I	N/I	Discurso del Presidente Nicolás Maduro, 18.03.14	Nicolás Maduro / Presidente de la República de Venezuela / Chiste de "Chuky Luky" Agresión Verbal e instigación al odio	Rumba Caracas, <a href="http://rumbacaracas.com/noticias/2014/03/18/el-chiste-del-chuky-luky-por-presidente-nicolas-maduro/">http://rumbacaracas.com/noticias/2014/03/18/el-chiste-del-chuky-luky-por-presidente-nicolas-maduro/</a> 18 de marzo de 2014 Video Disponible en: <a href="http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&amp;v=4wNFI5kydzE">http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&amp;v=4wNFI5kydzE</a> 16 de marzo de 2014

7	Wendell Oviedo	Representantes de Venezuela Diversa Asociación Civil	N/I	N/I	Adyacencias de Bellas Artes, Caracas, Distrito Capital. / 27.07.14	Sujetos Desconocidos / Amenaza de muerte / Fueron interceptados por dos sujetos desconocidos quienes portando arma de fuego, les despojaron de sus celulares y amenazaron de muerte, <i>“si siguen abriendo la boca con lo que pasa con los maricos de la Libertador, los vamos a matar”</i>	<p>Venezuela Diversa:  <a href="http://venezueladiversaac.blogspot.com/2014/07/a-menazan-de-muerte-representantes-de.html">http://venezueladiversaac.blogspot.com/2014/07/a-menazan-de-muerte-representantes-de.html</a>                      27 de julio de 2014</p>
8	Yonatan Matheus						



Anexo F		Registro de personas agredidas por pertenecer a la comunidad de la diversidad sexual o suponer que son LGBTI en Venezuela Enero a mayo Año 2015					
No.	Nombre de la víctima	Averiguación	Género	Edad	Lugar y fecha de la agresión	Nombre de/la agresor/a. Tipo de agresión, situación o hechos	Nombre, link y fecha de publicación de la fuente informativa, nombre del/la periodista
1	Henrique Capriles Radonski	"le dijo a Capriles que era un pelucón lechero"	N/I	N/I	Alocución presidencial pública en cadena nacional / 23.01.15	Nicolás Maduro Moros Presidente de la República de Venezuela / Agresión Verbal e instigación al odio / Alocución / "Hay un pelucón que vive pidiéndome leche, que vergüenza;"	OrbitaGay, <a href="http://orbitagay.com/home/maduro-lo-vuelve-a-hacer-critica-que-capriles-le-haya-pedido-leche-es-un-pelucon-lechero/">http://orbitagay.com/home/maduro-lo-vuelve-a-hacer-critica-que-capriles-le-haya-pedido-leche-es-un-pelucon-lechero/</a> 23 de enero de 2015  Video disponible en: <a href="https://youtu.be/JbPmTtI0h4w">https://youtu.be/JbPmTtI0h4w</a>

2	Comuni- dad LGBTI	“Un homosexual puede ser funcionario policial siempre y cuando no manifieste públicamente su apetencia sexual. Porque, imagínate, un oficial de policía que entonces quisiera ponerse una camisa rosada o que se pinte los labios. No sé en otras partes del mundo, pero en Venezuela eso no va con nuestra cultura”.	N/I	N/I	Declaraciones que emitió el Presidente de la Comisión Nacional para la Reforma Policial, Freddy Bernal. / 18.03.15 / Programa de TV Globovisión, Vladimir a la 1	Freddy Bernal / Agresión verbal e instigación al odio / Presidente de la Comisión Nacional para la Reforma Policial, Freddy Bernal	<p>OrbitaGay, <a href="http://orbitagay.com/home/activistas-para-ser-homosexual-no-hay-que-pintarse-los-labios-ni-vestirse-de-rosado/">http://orbitagay.com/home/activistas-para-ser-homosexual-no-hay-que-pintarse-los-labios-ni-vestirse-de-rosado/</a> 20 de marzo de 2015</p> <p>Notihoy, <a href="http://notihoy.com/en-video-freddy-bernal-dice-que-un-policia-puede-ser-homosexual-pero-no-manifestarlo-en-publico/">http://notihoy.com/en-video-freddy-bernal-dice-que-un-policia-puede-ser-homosexual-pero-no-manifestarlo-en-publico/</a></p> <p>Video disponible por Notihoy capturado de programa de TV Globovisión: <a href="https://youtu.be/zGesZ8_adcg">https://youtu.be/zGesZ8_adcg</a></p> <p>Video disponible por Efecto Cocuyo capturado de programa de TV Globovisión: <a href="https://youtu.be/BfnWi6ju1gA">https://youtu.be/BfnWi6ju1gA</a></p> <p>Video disponible por Runrun Estudio capturado de programa de TV Globovisión: <a href="https://youtu.be/Bdav2wG7wuo">https://youtu.be/Bdav2wG7wuo</a></p> <p>Video disponible por Revista Climax capturado de programa de TV Globovisión: <a href="https://youtu.be/Gtmv3guMAL0">https://youtu.be/Gtmv3guMAL0</a></p>
---	-------------------------	---	-----	-----	---	--	---

3	N/I	Pareja Gay / “durante la detención los efectivos policiales los desnudaron, les	N/I	N/I	Estado Aragua/ Choroni / Mayo 2015	Funcionarios de la Policía Municipal de Girardot. / Abuso de poder/ Detención Arbitraria/ Extorsión	<p>OrbitaGay,  <a href="http://orbitagay.com/home/poligirardot-detiene-y-extorsiona-a-pareja-gay-en-choroni/">http://orbitagay.com/home/poligirardot-detiene-y-extorsiona-a-pareja-gay-en-choroni/</a>                      24 de mayo de 2015</p> <p>Diario El Estímulo,  <a href="http://elestimulo.com/blog/poligirardot-detiene-y-extorsiona-a-pareja-gay-en-choroni/">http://elestimulo.com/blog/poligirardot-detiene-y-extorsiona-a-pareja-gay-en-choroni/</a>                      24 de mayo de 2015</p> <p>NoticiasDiarias.com,  <a href="http://noticiasdiarias.com.ve/2015/05/poligirardot-detiene-y-extorsiona-a-pareja-gay-en-choroni/">http://noticiasdiarias.com.ve/2015/05/poligirardot-detiene-y-extorsiona-a-pareja-gay-en-choroni/</a>                      24 de mayo de 2015</p>
4	N/I	decomisaron sus carteras y extrajeron de sus tarjetas de débito la suma de 6.200 bolívares.”	N/I	N/I	Estado Aragua/ Choroni / Mayo 2015	Funcionarios de la Policía Municipal de Girardot. / Abuso de poder/ Detención Arbitraria/ Extorsión	<p>OrbitaGay,  <a href="http://orbitagay.com/home/poligirardot-detiene-y-extorsiona-a-pareja-gay-en-choroni/">http://orbitagay.com/home/poligirardot-detiene-y-extorsiona-a-pareja-gay-en-choroni/</a>                      24 de mayo de 2015</p> <p>Diario El Estímulo,  <a href="http://elestimulo.com/blog/poligirardot-detiene-y-extorsiona-a-pareja-gay-en-choroni/">http://elestimulo.com/blog/poligirardot-detiene-y-extorsiona-a-pareja-gay-en-choroni/</a>                      24 de mayo de 2015</p> <p>NoticiasDiarias.com,  <a href="http://noticiasdiarias.com.ve/2015/05/poligirardot-detiene-y-extorsiona-a-pareja-gay-en-choroni/">http://noticiasdiarias.com.ve/2015/05/poligirardot-detiene-y-extorsiona-a-pareja-gay-en-choroni/</a>                      24 de mayo de 2015</p>

## Anexo G

# Lista de Medios de Comunicación y Organizaciones de la Sociedad Civil consultados por Internet

Un total de 58 artículos publicados por medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil fueron consultados para este estudio, y son:

### Circulación Nacional (6)

Diario El Nacional  
Diario El Propio  
Semanario Tal Cual  
Diario Últimas Noticias  
Diario El Universal  
Correo del Orinoco

### Circulación Regional (9)

#### Anzoátegui:

Diario El Tiempo

#### Aragua:

Diario El Aragüeño

Diario El Siglo

#### Bolívar:

Nueva Prensa de Guayana

#### Carabobo:

Noticias 24 Carabobo

#### Lara:

El Periódico de Lara

#### Miranda:

Diario La Voz

#### Mérida:

El Merideñazo

#### Zulia:

Diario Panorama

### Formato Digital (28)

Bitácora Sexodiversa  
Canal de Noticia.com  
Confirmado ¡lo que ves aquí es un hecho!  
Diario Contraste.com-Noticias para todos  
Entorno Inteligente  
Expediente Público , Más Casos, Más Denuncias, Más Acuciosos  
Lapatilla.com  
Llanero digital...el medio del llano colombovenezolano  
Noticia al Día  
Noticia Extra  
Noticias 24 Radio  
Noticias ABC.com  
Noticias Diarias  
Noticias Venezuela El acontecer de Venezuela y el Mundo  
NoticiasDiarias.com  
Noticiero Digital.com  
Notihoy.com Noticias de Venezuela, Noticias del mundo  
Notizulia.net  
Orbita gay  
Periódico 24  
Periodismo 360  
Qué Pasa /Sin mordaza y sin miedo  
Rumba Caracas  
SN Sunoticiero.com  
Sucesos al Límite 24 , Versión Final , VEUS Noticias ,  
YA es noticia

### Digital /Video (4)

Notihoy  
Efecto Cocuyo  
Runrunes  
Revista Clímax

### Organizaciones de la Sociedad Civil (9)

#### Venezuela (7)

Venezuela Diversa

Divas de Venezuela

Fundación Reflejos de Venezuela

Red LGBTI de Venezuela

Red Situacional de Crímenes de Odio

Blog de Quiteria Franco

Blog de Tamara Adrián

#### Internacional (4)

Iberoamérica.net (España)

Insurrectas y punto (Argentina)

KAOSNLARED (España)

Outlook Ohio Magazine (EEUU)

## ANEXO H

# Recomendaciones en materia LGBTI de los organismos internacionales de Derechos Humanos al Estado venezolano

### • Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

#### “Comité de Derechos Humanos”<sup>73</sup>

Observaciones finales sobre el cuarto informe periódico de la República Bolivariana de Venezuela

1. El Comité de Derechos Humanos examinó el cuarto informe periódico presentado por la República Bolivariana de Venezuela (CCPR/C/VEN/4) en sus sesiones 3164<sup>a</sup>, 3165<sup>a</sup> y 3166<sup>a</sup> (CCPR/C/SR.3164, 3165 y 3166), celebradas los días 29 y 30 de junio de 2015. En sus sesiones 3191<sup>a</sup> y 3193<sup>a</sup> (CCPR/C/SR.3191 y 3193), celebradas los días 20 y 21 de julio de 2015, aprobó las observaciones finales que figuran a continuación.

#### Introducción

2. El Comité acoge con satisfacción la presentación del cuarto informe periódico de la República Bolivariana de Venezuela, aunque con siete años de retraso, y la información en él expuesta. Expresa su reconocimiento por la oportunidad de reanudar el diálogo constructivo con la delegación de alto nivel del Estado parte sobre las medidas adoptadas durante el período objeto del informe para aplicar las disposiciones del Pacto. Asimismo, el Comité expresa su agradecimiento al Estado parte por las respuestas presentadas por escrito (CCPR/C/VEN/Q/4/Add.1) a la lista de cuestiones (CCPR/C/VEN/Q/4), que se complementaron con las respuestas orales facilitadas por la delegación, y por la información complementaria que se le ha presentado por escrito.”

“5. El Comité observa con satisfacción que, de conformidad con el texto constitucional, los tratados de derechos humanos “son de aplicación inmediata y directa por los tribunales y demás órganos del Poder Público.” Sin embargo, lamenta la limitada información sobre casos en que los tribunales hayan invocado o aplicado directamente las disposiciones del Pacto (art. 2).

<sup>73</sup> <http://acnudh.org/2015/07/comite-de-derechos-civiles-y-politicos-ccpr-%E2%80%93-venezuela-2015/>

**El Estado parte debe adoptar las medidas necesarias para aumentar la conciencia sobre el Pacto y su aplicabilidad en el derecho nacional entre los jueces, abogados y fiscales con miras a garantizar que la legislación nacional se aplique e interprete a la luz del Pacto.**

#### **Institución nacional de derechos humanos**

6. Al Comité le preocupa que, durante su período de sesiones de marzo de 2015, el Subcomité de Acreditación del Comité Internacional de Coordinación de las Instituciones Nacionales para la promoción y protección de los derechos humanos haya recomendado que se rebaje la categoría de la acreditación de la Defensoría del Pueblo a clase B (art. 2).

**El Comité recomienda que el Estado parte adopte las medidas necesarias para garantizar que la Defensoría del Pueblo ejerza plenamente y de manera eficaz e independiente su mandato de protección y promoción de los derechos humanos, de conformidad con los Principios relativos al Estatuto de las Instituciones Nacionales de Promoción y Protección de los Derechos Humanos (Principios de París) (Resolución 48/134 de la Asamblea General, anexo).”**

“Presuntos actos de discriminación y violencia por motivos de orientación sexual o identidad de género

8. El Comité reconoce la labor de la Defensoría del Pueblo en relación con los derechos de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales (LGBTI). Sin embargo, le preocupan las informaciones sobre la discriminación y los actos de violencia, incluyendo asesinatos, que sufren estas personas debido a su orientación sexual o identidad de género (arts. 2, 6, 7 y 26).

**El Estado parte debe redoblar sus esfuerzos para combatir los estereotipos y prejuicios contra las personas LGBTI y garantizar que se prevengan los actos de discriminación y se investiguen, procesen y sancionen con penas apropiadas a quienes sean responsables de los actos de violencia en su contra de manera eficaz. Asimismo, el Estado parte debe examinar la posibilidad de adoptar una legislación amplia e integral de lucha contra la discriminación que la prohíba y prevea una definición que contenga una lista comprensiva de motivos de discriminación, incluyendo la orientación sexual y la identidad de género.”**

“Derecho a la vida

11. El Comité, mientras toma nota de las acciones desplegadas por el Estado parte en materia de prevención del delito, nota con preocupación los informes sobre un muy elevado número de muertes violentas en el Estado parte, incluyendo casos presuntamente perpetrados por oficiales de mantenimiento del orden (art. 6).

**El Estado parte debe redoblar sus esfuerzos con miras a prevenir y combatir las muertes violentas, incluyendo la intensificación de las acciones de desarme de la población civil. Debe también velar por que todos los casos de muertes violentas sean investigados de manera pronta, exhaustiva, independiente e imparcial y que los autores sean llevados ante la justicia y debidamente sancionados.”**

“Presuntos actos de intimidación, descalificación, amenazas y/o ataques contra periodistas, defensores de los derechos humanos y abogados y presuntas detenciones arbitrarias de algunos miembros de la oposición política

17. El Comité está preocupado por informes relativos a actos de intimidación, descalificación, amenazas y/o ataques presuntamente perpetrados contra periodistas, defensores de los derechos humanos y abogados. Asimismo, le preocupan los informes relativos a las detenciones de los miembros de la oposición política Leopoldo López y Daniel Ceballos, que han sido declaradas arbitrarias por el Grupo de Trabajo sobre la detención arbitraria (arts. 6, 7, 9, 19, 22 y 25).

**El Estado parte debe adoptar las medidas necesarias para:**

- a) Ofrecer protección efectiva a los periodistas, defensores de los derechos humanos, activistas sociales y abogados que sean objeto de actos de intimidación, amenazas y/o ataques a causa de su trabajo de monitoreo e información sobre cuestiones de derechos humanos y otras cuestiones de interés público;**
- b) Garantizar que ningún agente estatal adopte medidas o realice actos que pudieran constituir intimidación, persecución, descalificación o una injerencia indebida en el trabajo de los periodistas, los defensores de los derechos humanos, los activistas sociales, los abogados y los miembros de la oposición política o en sus derechos en virtud del Pacto;**

Declaraciones descalificadoras contra miembros de organizaciones de la sociedad civil que contribuyeron a labor del Comité

18. El Comité se encuentra preocupado por los informes que señalan que algunas de las personas que contribuyeron a su labor en el marco del examen del cuarto informe periódico del Estado parte fueron objeto de declaraciones descalificadoras como consecuencia de dicha contribución por parte del Presidente de la Asamblea Nacional en el programa de tv “Con el Mazo Dando”, citando información de “patriotas cooperantes”. Dichas declaraciones fueron realizadas poco tiempo después de que el Comité trajera a la atención de la delegación declaraciones hechas anteriormente por la misma persona en relación con la contribución de organizaciones de la sociedad civil a la labor de otros mecanismos internacionales de derechos humanos. El Comité destaca la resolución 68/268 en la cual la Asamblea General “*Condena enérgicamente* todos los actos de intimidación y todas

las represalias contra las personas y los grupos que contribuyen a la labor de los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos, e insta a los Estados a que adopten las medidas necesarias... para prevenir y eliminar esas violaciones de los derechos humanos...”

**El Comité, reiterando los llamados que hizo durante el diálogo constructivo al respecto, urge al Estado parte a adoptar todas las medidas necesarias para proteger a las personas que han contribuido a la labor del Comité y a cesar todo tipo de declaración descalificatoria en su contra por parte de agentes estatales. Asimismo, le solicita que informe sobre las medidas adoptadas a este respecto.”**

“Denuncia a la Convención Americana sobre Derechos Humanos

22. El Comité nota con preocupación la denuncia del Estado parte a la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

**El Comité invita al Estado parte a considerar volver a ser parte en la Convención Americana sobre Derechos Humanos con miras a ofrecer una protección complementaria a los derechos contenidos en el Pacto a nivel regional.”**

- **Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH)**

La CIDH celebró su 154 periodo ordinario de sesiones del 13 al 27 de marzo de 2015, y publicó y aprobó el siguiente informe<sup>74</sup>:

**“Situación de los derechos humanos de las personas LGBTI en Venezuela**

En relación con la situación de los derechos humanos de las personas lesbianas, gay, bisexuales y trans (LGBT) en Venezuela, las organizaciones solicitantes de la audiencia señalaron que altos funcionarios se han pronunciado públicamente de manera discriminatoria respecto de dichas personas. Según informaron las organizaciones, en Venezuela no hay reconocimiento de las familias diversas; existe discriminación en el ámbito de la salud; y no se llevan adelante investigaciones en los casos de crímenes de odio de personas LGBT, aún cuando incluyen ataques y detenciones ilegales por parte de agentes estatales. En tal sentido, destacaron que la situación de impunidad se agrava considerablemente en el caso de personas trans que ejercen trabajo sexual. En relación con organizaciones

<sup>74</sup> <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/docs/Informe-154.pdf>



que critican la situación de derechos de personas LGBT. Por su parte, los representantes del Estado indicaron que la discriminación contra personas LGBT es un tema cultural, y se refirieron antecedentes jurisprudenciales y medidas legislativas en garantía de los derechos de personas LGBT. Adicionalmente, indicaron que la Defensoría del Pueblo ha adoptado varias medidas en materia de capacitación de agentes estatales, aunque reconocieron que existen retos para la inclusión plena de personas LGBT. La CIDH insta al Estado a adoptar una ley de identidad de género no patologizante; a investigar con debida diligencia los delitos cometidos contra personas LGBT, y a profundizar las medidas estatales, incluyendo a través de políticas públicas en favor de personas LGBT, y sus defensores.”

# Informe Venezuela 2015

## Crímenes de odio

por Orientación sexual,  
Identidad de género y Expresión de género  
en la noticia de los Medios de Comunicación y  
Organizaciones de la Sociedad Civil

Revisión Hemerográfica mayo 2013 – mayo 2015



ACCSI  
acción ciudadana contra el sida

Publicado en agosto 2015

[www.accsi.org.ve](http://www.accsi.org.ve)